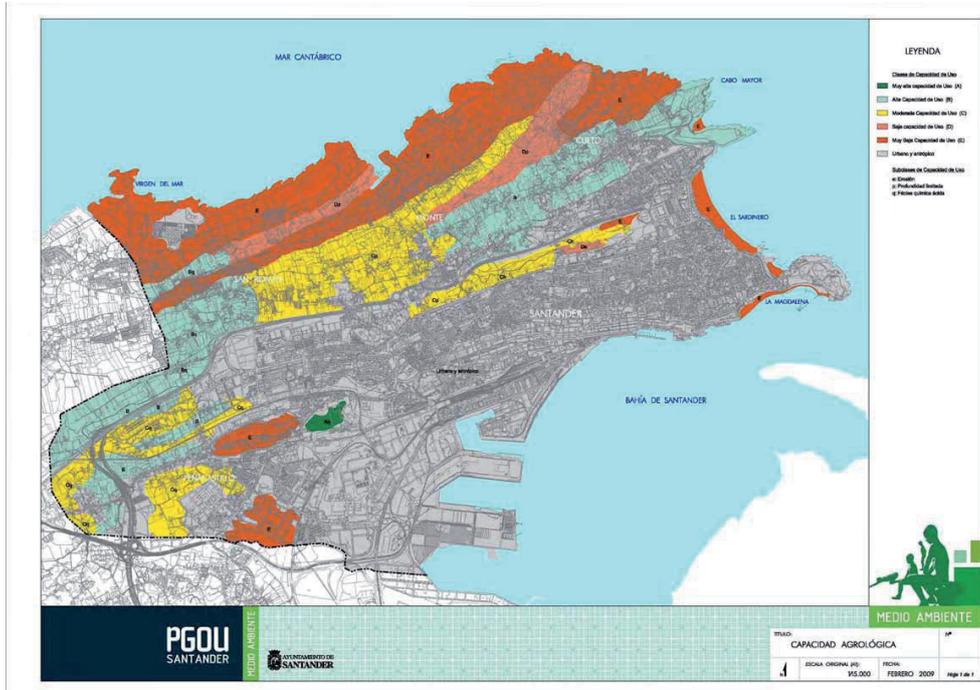


SÁBADO, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2012 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 35



3.2.1.1.9.- Aprovechamiento de recursos naturales

Dentro del t.m. de Santander es destacable la escasez de recursos naturales. No hay por tanto producción minera y agraria digna de mención, tampoco existen bosques o parques naturales. Únicamente con carácter testimonial de la actividad extractiva se encuentran las canteras de Cueto y Peña Castillo.

Por lo tanto el municipio carece de recursos minerales, agrarios o energéticos. No obstante es destacable el largo frente marítimo y las numerosas playas que suponen básicamente el sustento del sector turístico. El municipio de Santander posee varios kilómetros de arenales, distribuidos en trece playas siete de las cuales cuentan con distinción de Bandera azul, distintivo que certifica la calidad de sus servicios y del agua que las baña.

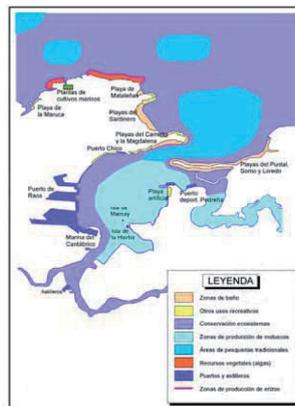
Otro recurso natural con que cuenta el municipio y cuya explotación también es de carácter recreativo es la correspondiente a la realización de la pesca de recreo. La pesca de recreo es llevada a cabo por un gran número de personas y se realiza de forma inespecífica en la Bahía de Santander y costa Norte del municipio tanto desde costa (lídenas, roquerías) y embarcaciones de recreo, como por buceadores (pesca submarina).

La Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca, declaró y clasificó, mediante orden de 4 de noviembre de 1993 (BOC número 235, de 25 de noviembre), modificada por orden de 5 de septiembre de 1995 (BOC número 191, de 25 de septiembre), las zonas de producción de moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos del litoral de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en relación con la calidad de sus aguas. Las zonas de producción de moluscos que pudieran estar asociadas a Santander se encuentran en la zona Sur de la Bahía de Santander y por lo tanto alejadas del municipio.

Por otro lado, según lo dispuesto en el Orden referida en el punto anterior, se declara como zona de producción tipo "A" para erizos todo el litoral rocoso de la zona de estudio por lo que este es otro de los recursos naturales con que cuenta el municipio.

Además, destacar el aprovechamiento de recursos vegetales realizado mediante la recogida de "arribazones" del alga roja *Gelidium sesquipedale* (caloca) en puntos específicos de la costa, originados a partir de las praderas de este alga existentes en la zona costera entre punta Somoocuevas y Cabo Mayor.

En la siguiente figura se puede ver la distribución de las actividades de aprovechamiento de los recursos naturales:



Aprovechamiento de los recursos naturales

Informe de Impacto Ambiental (Informe de Sostenibilidad Ambiental)
3.- Análisis ambiental del medio

MEDIO AMBIENTE

GOBIERNO de CANTABRIA

PGOU SANTANDER



3.2.1.1.10.- Diagnóstico del medio físico

Tras el análisis de la información reflejada en apartados anteriores se puede concluir que:

- El **clima** en el municipio tiene las características de un clima húmedo y brumoso, con inviernos suaves, veranos frescos, aire húmedo, abundante nubosidad y precipitaciones abundantes durante todos los meses del año, incluidos los meses estivales, con mínimas en el mes de julio.
- En lo que respecta a la **calidad atmosférica**, destacan como principales fuentes de contaminación atmosférica el tráfico rodado y los sistemas de calefacción domésticos. En líneas generales la calidad del aire es buena y ha experimentado una mejora en los últimos dos años, no obstante hay zonas en las que se superan puntualmente los niveles de ozono, sobre todo en los periodos de intenso calor en verano.

Por otro lado, destaca un problema específico dentro del municipio que se localiza en la zona de Castilla-Hermida provocado por el polvo de carbón procedente del Puerto de Santander proveniente de la descarga y almacenamiento de este material. Esta circunstancia unida al intenso tráfico de la zona al ser la principal arteria de entrada a la ciudad desde el Sur, así como el acceso de vehículos pesados al Puerto de Santander, que también se realiza por la misma zona, motiva que las concentraciones de partículas sea especialmente alta, dando lugar a grandes molestias a los vecinos. Este aspecto está en vías de solucionarse en gran parte a corto-medio plazo ya que se está llevando a cabo la ejecución de una nueva terminal de graneles sólidos cubierta, cuya puesta en funcionamiento evitará las emisiones de polvo de carbón tan molestas para los vecinos hoy en día. Por otro lado, está en proyecto la creación de un puente dentro del Puerto de Raos con el que se desviaría el tráfico pesado al interior del Puerto. Estos aspectos contribuirán a amortiguar el problema, aunque el constante incremento del tráfico de vehículos ligeros por la arteria Sur de entrada a la ciudad seguirá influyendo negativamente en los niveles de contaminantes atmosféricos en la zona.

- En cuanto a la **situación fónica**, los máximos niveles de ruido se encuentran asociados a dos situaciones diferentes: por un lado, el generado en las principales vías de entrada a la ciudad (Castilla-Hermida y Paseo Pareda) especialmente en laborable diurno y en horas punta, siendo la principal fuente de ruido el tráfico rodado.

Por la noche y en festivo, esta situación cambia y las principales fuentes de ruido son las asociadas a las zonas en las que se encuentran ubicados locales de ocio, y especialmente en las áreas de Cuatro Caminos-Vargas -Pierres y Cañado y aún cuando existe un creciente control de las medidas de insonorización y los niveles de los equipos de música, la molestia principal se produce por tránsito y acumulación de gente a la entrada de dichos locales y calles adyacentes o por el incumplimiento de las normas y ordenanzas vigentes.

- Dentro de la **geología**, se han estudiado los diferentes materiales del municipio, de manera que en futuras determinaciones del plan se pueda identificar el comportamiento geotécnico del terreno. Son los materiales correspondientes a las Cubetas de Descalcificación y a los rellenos antrópicos los que presentan peores comportamientos. Asimismo se han identificado los diez Puntos de Interés Geológico (PIG) inventariados por el Instituto Geológico-Minero en el término municipal, los cuales se localizan en su totalidad en la zona de costa. La importancia de estos puntos radica en que reflejan lo más favorablemente posible los rasgos y fenómenos geológicos más característicos de la zona y por lo tanto su conservación es de interés.
 - Referente a la **orografía**, el municipio se caracteriza por presentar una alternancia de elevaciones y depresiones paralelas que se disponen a lo largo de un eje Noreste-Suroeste y que ha dificultado el establecimiento de edificaciones y vias en la ciudad debido a sus fuertes pendientes. Asimismo, la escasez de terreno llano ha sido motivo de la ocupación de terrenos correspondientes a marisma y superficies del estuario de la bahía para la instalación principalmente de la actividad portuaria. Esta circunstancia ha dado lugar a la alteración de los procesos de sedimentación de los aportes fluviales y marítimos en la bahía, que hacen necesario su dragado periódico.
 - En lo que respecta a la **hidrología**, destaca el humedal que conforma el curso de agua de escorrentía de Las Llamas en la vaguada de su mismo nombre y otros pequeños arroyos de corto recorrido (Iris de San Pedro, Ría de Raos). Asimismo en este aspecto destacan las grandes masas de agua que rodean al municipio y le caracterizan, que se corresponden con el Mar Cantábrico por el Norte y Noreste y la bahía de Santander por el Sur, Sureste.
- La instalación de actividades industriales vertientes a la bahía y el vertido de la red de alcantarillado durante años tanto a la bahía como a la vaguada de las Llamas, en la que además destacan los rellenos realizados, ha dado lugar a una disminución de su naturalidad. No obstante cabe destacar la ejecución y puesta en funcionamiento de la red de Saneamiento Integral de la Bahía de Santander con la que se logrará alcanzar unos niveles óptimos de calidad tanto del medio estuario como del humedal existente en la vaguada de las Llamas.
- En cuanto a la **edafología y la capacidad agrícola de los suelos**, destacar que la gran mayoría del suelo del municipio se encuentra urbanizado, el resto libre de urbanización se corresponde en su mayor parte al tipo litosól y cambisol con muy baja capacidad de uso agrícola los primeros situados principalmente en la costa Norte y moderada capacidad de los segundos.
 - En lo relativo al **aprovechamiento de los recursos naturales**, el t.m. de Santander carece de recursos minerales, agrarios o energéticos. No obstante es destacable el largo frente marítimo y las numerosas playas que suponen básicamente el sustento del sector turístico. Otro recurso natural con el que cuenta el municipio y cuya explotación también es de carácter recreativo es la correspondiente a la realización de la pesca de recreo que se lleva a cabo de forma inespecífica en la Bahía de Santander y costa Norte del municipio.

3.2.1.2.- Medio biológico

Seguidamente se analiza el medio biológico del municipio. Para su exposición en primer lugar se aborda el estudio de las principales características naturales del mismo, realizando una aproximación a las principales comunidades vegetales y faunísticas concluyendo con un diagnóstico de la situación del medio biológico.

Para la realizar este apartado se han tenido en cuenta los estudios del medio biológico e inventarios realizados en los últimos tiempos por el Ayuntamiento de Santander, básicos para el conocimiento del entorno del municipio y de los ecosistemas presentes y para determinar el grado de naturalidad, el estado de conservación y el valor ecológico de los mismos, y en última instancia integrarlos en el planeamiento municipal.

3.2.1.2.1.- Principales comunidades vegetales

Para analizar la vegetación presente en el término municipal se analiza en primer lugar las comunidades vegetales potenciales y posteriormente las que realmente conforman el paisaje actual del municipio, distinguiendo las diferentes comunidades vegetales presentes en el entorno terrestre, en las zonas costeras y las de bahía y marismas. Finalmente se analiza la localización de las comunidades vegetales de mayor valor de conservación, propuestas por la Directiva 92/43/CEE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, como hábitats de interés, e inventariados por el Ministerio de Medio Ambiente.

3.2.1.2.1.1.- Vegetación potencial

El área de estudio pertenece fitosociológicamente a la Región Eurosiberiana.

La vegetación potencial del municipio, es decir la que ocuparía los suelos en caso de no haber intervenido la mano del hombre, se corresponde con la Serie cantabroeskaladuna relicta de la alisna y encaña híbrida *Lauro nobilis-Querceto ilicis sigmetum* (11a) que ocupa prácticamente la totalidad del término municipal, aunque al sur del mismo la comunidad vegetal potencial pertenece a la Serie colino-montana orcantábrica, cantabroeskaladuna y galicocasturana mesofítica del feno (*Fraxinus excelsior Polysetico senfteni-Fraxineto excelsioris sigmetum* (8a).

La primera serie se corresponde en su etapa madura con un bosque bastante denso, de talla media, en el que predominan la encaña y el laurel. La segunda, en su etapa madura se corresponde a un bosque mixto de fresnos y robles que puede tener en mayor o en menor proporción tilos, hayas, olmos, castaños...



Series de vegetación potencial

D. PISO COLINO	
I	II
8a	Serie colino-montana orcantábrica, cantabroeskaladuna y galicocasturana mesofítica del feno o <i>Fraxinus excelsior Polysetico senfteni-Fraxineto excelsioris sigmetum</i> VP, fresnadas con robles.
8b	Serie colino-montana cantabroeskaladuna relicta del roble o <i>Quercus robur (Lauro nobilis-Querceto nobilis sigmetum) VP, robledales esclerófilos.</i>
11a	Serie colina cantabroeskaladuna relicta de la alisna y encaña híbrida o <i>Quercus ilex (Lauro nobilis-Querceto ilicis sigmetum) VP, esclerófilos.</i>
11b	Serie colino-montana cantabroeskaladuna relicta de la encaña o <i>Quercus rotundifolia (Capulastero angulifer-Querceto silvestris sigmetum) VP, esclerófilos.</i>
11c	Asociación tipica basófila.



- Vegetación halófila costera
 - Acanitlados
 - Playas y dunas
- Praderas de la campiña
- Matorrales
- Encinar residual
- Vegetación halófila de estuarios y marismas
- Vegetación palustre
- Vegetación marina
- Parques y jardines
- Vegetación ruderal
- Improductivo

A continuación se analizan más detalladamente las características de estas comunidades vegetales presentes en el municipio.

A. VEGETACIÓN HALÓFILA COSTERA

En las zonas costeras confluyen una serie de factores ecológicos (elevada salinidad atmosférica, fuertes vientos, inestabilidad del sustrato) que impiden la formación de un suelo maduro y, por lo tanto, condicionan el desarrollo de una vegetación específica. Son las zonas de acantilados y de playas y dunas.

- Acantilados costeros

Los acantilados presentan un gran interés ecológico y paisajístico, dada su escasa representación superficial en la zona. Albergan un tipo muy peculiar de comunidades vegetales capaces de soportar condiciones ecológicas adversas como pueden ser el aporte de sales por las salpicaduras, la escasez de suelo o el fuerte azote de los vientos. El efecto del mar sobre la vegetación, produce una zonación altitudinal.

La **Serie colina cantabroeskalduna relicta de la alsina o encina catalana (*Quercus ilex*)** corresponde en su etapa madura a un bosque bastante denso de talla media, en el que son preponderantes como árboles *Quercus ilex* y *Laurus nobilis*, bajo los cuales se cobijan, formando un entramado difícilmente penetrable, un buen número de arbustos y lianas como *Rhamnus alaternus*, *Rosa sempervirens*, *Smilax aspera*, *Pistacia lentiscus*, *Pistacia terebinthus*, *Arbutus unedo*, *Phillyrea media*, *Phillyrea latifolia*, *Ligustrum vulgare*, *Ruscus aculeatus*, *Rubus ulmifolius*, *Rubia perigrina*, *Hedera helix*, *Euphorbia characias*, *Comus sanguinea*, etc. Estos bosques suelen asentarse en los biotopos más xerófilos del piso colino del sector Cantabro-Euskaldun, como son las laderas abruptas calcáreas, crestas, cornisas, desfiladeros, etc. La tierra fusca (arcillas descarbonatadas) y las rendisinas más o menos empedecidas son los suelos habituales en los que se hallan estos encinares de ombroclima húmedo, cuyo óptimo coincide, no obstante, con las áreas menos lluviosas y con las de relieve cástrico más acusado del piso colino cantabro-euskaldun.

Estos encinares relictos, cuando los suelos se hacen más profundos, se ponen siempre en contacto con las fresnedas mixtas a través de una subasociación particular (*Polysticho-Fraxinetum excelsioris quercetosum ilicis*).

La **Serie colino - montana oroantabroatlántica del Fresno (*Fraxinus excelsior*)** corresponde en su etapa madura o cabeza de serie a un bosque mixto de fresnos y robles, que puede tener en mayor o menor proporción tilos, hayas, olmos, castaños, encinas, avellanos, arces, cerezos, etc. El sotobosque es bastante rico en arbustos como endrinos, rosas, madreleivas, zarzamoras, etc., así como en ciertas hierbas y helechos escófilos (*Polyseto setiferi-Fraxinetum excelsioris - Corylo-Fraxinetum cantabricum*). Tales bosques más o menos hidromorfos, en general ricos en bases (tierras pardas centroeuropeas eútrofas, tierras pardas pseudogleizadas, pseudogley, etc.).

En los lechos de los ríos se desarrollan las alisadas.

Una moderada destrucción del encinar desarrollado sobre suelos relativamente profundos favorece las especies del espinar seco (*Rubro-Tarnerium rostratum sempervirens*: Arnal & Loidi, 1981), en tanto que una mayor alteración, unida a la presencia de suelos más permeables, facilita el desarrollo de un pinal con tojos (*Ulici europaei-Cytisetum commutata*: C. Navarro, 1983). Una degradación más acusada del bosque activa el avance de los brezales y pastizales basófilos (*Daboecio-Ulicetum galli dabocetosum*, *Seseli cantabrico-Brachypodietum rupestris*).

Las comunidades de vegetación pertenecientes a estas series potenciales se encuentran bastante deterioradas en el conjunto del municipio, en particular los bosques climáticos de encina y laurel o los bosques mixtos de roble y Fresno se encuentran totalmente ausentes, sin embargo existen algunas zonas en las que quedan muestras de la vegetación que caracteriza las etapas más maduras de estas series.

3.2.1.2.1.2.- Comunidades vegetales actuales

Dentro del municipio de Santander cabe realizar la siguiente clasificación en cuanto a la ocupación del territorio, aspecto condicionante para el desarrollo de la cobertura vegetal:

- Superficie ocupada por el casco urbano, que se asienta en la ladera Sur de cara a la Bahía. Las formaciones vegetales están presentes en las zonas verdes, correspondientes a céspedes y plantaciones arbóreas y arbustivas de carácter ornamental. También encuentra representación la comunidad ruderal, conocida como las malas hierbas, presentes en ambientes antropizados.
- Superficie ocupada por actividades industriales y comerciales, que se localiza básicamente en la zona occidental de la bahía. La comunidad vegetal es escasa y corresponde a vegetación nitrófila, de cunetas de caminos y vegetación ruderal. Cabe destacar únicamente la vegetación de marisma que se presenta en el entorno de la ria de Raos, en las proximidades del puerto de Raos, esta se describe más detalladamente en el apartado de comunidades de marismas.
- Superficies dedicadas a un tipo de edificación de tipo residencial, que de forma periférica se distribuye en torno al casco urbano. En estos entornos se conservan praderas, terrenos de labor y jardines intercalados con las edificaciones.
- Zona básicamente rural que se localiza en la zona Norte municipal, la comunidad presente es la correspondiente a la campiña costera, en la que dominan las especies herbáceas.
- Marismas, acantilados y bahía de Santander. En estos entornos se presentan comunidades vegetales muy especializadas capaces de desarrollarse en estas particulares condiciones.
- Zonas húmedas. Están presentes las comunidades palustres (carriales, juncedales), las saucedas y la vegetación riparia.

En su conjunto dentro del municipio podemos identificar las siguientes comunidades vegetales:



Las zonas del cantil más expuestas al influjo del mar, salpicadas directamente por el agua marina, soportan durante los temporales de invierno un fuerte impacto mecánico que impide la formación de un suelo continuo, que aparece solamente en las grietas y fisuras de la roca. La vegetación existente es capaz de soportar la elevada salinidad y de vivir en las grietas como es el caso del hinojo marino (*Citharus maritimum*), salvio (*Unula crithmoides*), lantán de mar (*Plantago maritima*), *Armeria depilata* y *Limonium binevovum*, a los que en áreas donde el impacto del mar es menor se les suma el junco negro (*Schoenus nigricans*).

En la banda superior, la influencia del mar se manifiesta a través de la brisa marina cargada de pequeñas gotas de agua en suspensión y existe ya un inicio de formación de suelo con elementos finos. Aquí se establece un pastizal graminoide aerohalino, más o menos continuo y de estructura densa, dominado por *Festuca pruinosa* acompañada de *Leucanthemum crassifolium*, *Daucus gummifer* y la esparaguera (*Asparagus prostratus*).

La tercera banda o cintura de vegetación corresponde a un matorral de porte bajo (40-50 cm), condicionado por la acción mecánica y desecante del viento y adaptado a los suelos xerófilos de las zonas del acantilado con menor influencia del mar. En suelos profundos, este matorral está constituido por el brezo (*Erica vagans*) y el topo (*Ulex gallii*). Cuando los suelos son esqueléticos, litófilos calizos, esta comunidad es sustituida por la alagá (*Genista occidentalis*) que convive con el brezo, la carrasquilla azul (*Lithodora diffusa*), el té de roca (*Sideritis hyssopifolia*) y la árrica de monte (*Pulicaria odorata*).

Estos acantilados se encuentran en toda la franja litoral del municipio, a excepción de las zonas de playas, y en la isla de Meuro próxima a la bocana de la Bahía de Santander.

- Playas y dunas

Los arenales litorales constituyen un medio bastante inhóspito y selectivo para el asentamiento de la cubierta vegetal, desarrollándose especies exclusivas de estas zonas que le confieren un valor ecológico especial. La cobertura vegetal es escasa, de porte herbáceo y con rasgos morfológicos y fisiológicos adaptados a este medio tan inestable, que no retiene agua y está fuertemente cargado de sales.

Las bandas naturales de vegetación psammófila (de dunas y arenales) se establecen en función sobre todo de la distancia al mar. La salinidad y humedad son factores decisivos en la zonación de dichas bandas. Estas aparecen muy desdibujadas, con las plantas bastante dispersas y generalmente mezcladas con especies ruderales o adventicias.

Dentro del área de estudio se encuentran numerosas playas, aunque la afluencia de turistas y la construcción en la línea de costa hace que estos ecosistemas se encuentren degradados.



(74)

Entre las especies más representativas de estas zonas se encuentran *Honkenya peploides*, *Euphorbia* spp., *Agropyron junceaforme*, *Ammophila arenaria*, *Helichrysum stoechas*, *Oenanthus maritimus* y *Koeleria albescens*.

B. PRADERÍAS DE LA CAMPIÑA

Cabe destacar como el entorno con mayor naturalidad del municipio se localiza en la zona Norte, donde las formaciones vegetales potenciales han sido profundamente modificadas, siendo sustituidas en su mayor parte por praderías de siega y diente, cultivos, zonas de matorrales y setos arbustivos y arbóreos. Este mosaico es el que se denomina campiña y constituye la principal comunidad vegetal del municipio.

Las praderías, que ocupan buena parte del municipio, se caracterizan por la presencia de plantas herbáceas de porte bajo, siempre verdes, que constituyen un césped muy tupido. Gran parte de las especies que aparecen pertenecen a la familia botánica de las gramíneas, entre las que destacan por su interés agronómico: el dactilo (*Dactylis glomerata*), el ballico (*Lolium multiflorum* y *Lolium perenne*) y la festuca (*Festuca rubra*). Junto a éstas crecen gramíneas de menor calidad como el holco (*Holcus lanatus*) y la grama de olor (*Anthoxanthum odoratum*). También son frecuentes las leguminosas como el trébol blanco (*Trifolium repens*) y el loto (*Lotus corniculatus* y *Lotus uliginosus*) y otras especies pertenecientes a diferentes familias botánicas como la margarita (*Bellis perennis*), el diente de león (*Taraxacum officinale*) y el llantén (*Plantago lanceolata*).

Los diferentes prados están divididos o parcelados por setos naturales, los cuales son de gran importancia en la migración, distribución geográfica y el intercambio genético de las especies animales. De la misma forma, los setos enriquecen el paisaje y favorecen una mayor diversidad como consecuencia de que establecen un amplio rango de nicho-habitat, refugios y comida para la vida salvaje. Las tres especies principales que componen los setos son: *Rubus fruticosus*, *Sambucus nigra* y *Cornus sanguinea*.

C. MATORRALES

Además de las praderías, como consecuencia de la destrucción de los bosques caducifolios autóctonos surge una comunidad de matorral, ocupando una superficie menor que éstas, que en determinadas zonas bordes de acantilado, orlas de bosque, etc.) constituyen la vegetación natural. Esta formación está constituida por matorrales generalmente subarborescentes, heliófilos, asentados sobre suelos ácidos. Comprende agrupaciones vegetales dominadas por brezos (*Erica* spp.), tojos (*Ulex* spp.), y retama (*Genista* spp.) principal componente en las zonas costeras, y el helecho común (*Pteridium aquilinum*).

Los matorrales también aparecen en las praderías o espacios abandonados en los que de forma espontánea se desarrollan las comunidades vegetales naturales desde las etapas seriales iniciales con tendencia a las comunidades de vegetación potencial.

En esta comunidad, y en otras como en las áreas ruderales y rielenos, los plumeros o hierba de la pampa (*Cortaderia selloana*) son un auténtico problema por ser invasoras compitiendo con la vegetación natural de la zona desplazándola en muchos casos.

D. ENCINAR RESIDUAL

En cuanto a formaciones arboladas, salvo las asociadas a los parques urbanos, jardines y plazas, es muy escasa la representación de este tipo de especies en el municipio, encontrándose básicamente únicamente en la zona de Peñacastillo. En este ámbito es posible encontrar retozos de la vegetación arbolada potencial y especies introducidas para explotación forestal. De esta manera es posible encontrar ejemplares de eucalipto (*Eucalyptus globulus*) y pinos (*Pinus* spp.), básicamente en su cara Sur donde aparecen mezclados con cipreses (*Cupressus sempervirens*), mientras que en su cara Norte de muy elevada pendiente se conservan restos de la serie de vegetación natural resistiendo una comunidad de matorrales de degradación del encinar conformado principalmente por tojos (*Ulex europaeus*) con algún reducho de encina atlántica.

Destaca asimismo la presencia de esta formación del encinar residual al oeste del seminario de Monte Corbán donde es posible encontrar algunos ejemplares de gran calibre.

El carácter relicto de la formación y la "rareza" del mismo con respecto a las condiciones climáticas, confieren a esta formación un alto valor ecológico.

E. VEGETACIÓN HALÓFILA DE ESTUARIOS Y MARISMAS

En el municipio destacan dos ecosistemas estuarinos, el principal es la Bahía de Santander, en el que destacan las marismas de Raos, y el otro, mucho más pequeño, el estuario de la Maruca.

La vegetación asociada a estos ecosistemas se distribuye en función de sus ambientes salinos, creando diferentes bandas sucesionales que comienzan con las permanentemente inundadas zosteras para acabar en los emergidos carizales, pasando por catenas intermedias como salicornias, verdolagas, etc.

Los cinturones de vegetación característicos se relacionan a continuación:

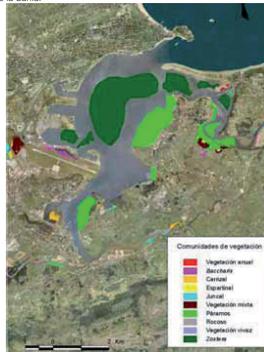
- **Nivel inferior:** Es la zona con mayor influencia marina, y por lo tanto, donde se localiza la vegetación más halófila. Dentro de este nivel destacan por su importancia ecológica las praderas de las fanerógamas marinas, *Zostera marina* y *Zostera nana* que se localizan al Sur de la Bahía.
- **Nivel medio:** Corresponde a áreas del intermareal sometidas al flujo y reflujo diario de la marea, donde se establecen varias bandas de vegetación.

Seguidamente se describen los estuarios de la Bahía de Santander y Maruca:

- Bahía de Santander.

La Bahía de Santander es el mayor estuario de Cantabria, con una superficie de 2.346 ha y un perímetro de 97 Km. Su morfología y funcionalidad están condicionadas por los rellenos en la margen Oeste de la ciudad y por las obras de dragado para el acondicionamiento de la canal de navegación. Su espacio intermareal representa el 67% del área total de la bahía (1.573 ha) y se concentra principalmente en los páramos de la margen derecha.

La margen Nororiental de la Bahía se encuentra profundamente alterada por lo que la presencia de las comunidades vegetales características es escasa en proporción a la superficie de la bahía.



Comunidades de vegetación presentes en la Bahía de Santander

En los suelos fangosos inundados diariamente por la marea aparece el espartinal, comunidad prácticamente monoespecífica de *Spartina maritima*. En contacto con ésta, en suelos algo más elevados y secos pero que permanecen húmedos en profundidad, se desarrolla un matorral carefitico halófilo caracterizado por las especies *Arthrocnemum perenne*, *Halimione portulacoides* y *Puccinellia maritima*. Los claros de este matorral y también de los espartinales son colonizados por una comunidad anual de *Salicornia ramossissima* y *Suaeda maritima*.

La siguiente banda de vegetación, desarrollada en suelos sólo inundados intermitentemente por la marea, corresponde a las praderas halófilas gramínoformas. Aquí domina la especie *Puccinellia maritima* junto con *Triglochium maritimum*, *Limonium humile*, *Juncus maritimus* y *Aster tripolium*. Limitando con estas praderas uniformes y rasas, se desarrolla un matorral de *Arthrocnemum fruticosum* y *Verdolaga marina*.

Nivel superior: Son las áreas menos inundables de la ría e influenciadas notablemente por aportes de agua dulce, donde se establecen los marjales o junciales salinos. Estos son formaciones densas de juncos marino (*Juncus maritimus*), donde también aparece la cypereacea *Carex extensa*. En niveles algo superiores a los marjales se desarrolla una pradera gramínoide subsalina dominada por *Agrostis stolonifera* y la hierba de la golondrina (*Spergularia media*), mezcladas con *Carex divisa*, *Carex nemorosa*, *Samolus valerandi*, *Juncus buffonius* y *Plantago major*.

Por último, en la desembocadura de ríos y canales del fondo de la ría hasta donde llega la pleamar, zonas inundadas largo tiempo por aguas someras y salobres, aparece un juncal-cañaveral subsalino, de estructura densa pero pobre en especies. Dominan *Scirpus maritimus* y *Scirpus compactus*, acompañados ocasionalmente por *Scirpus tabernaemontani* y *Phragmites australis* (carrozol). Cabe destacar, además, la presencia de la especie alóctona de origen Norteamericano *Baccharis halimifolia*, cuya capacidad de propagación está suponiendo, en numerosos enclaves estuarinos de la Región, la sustitución de las zonas de carrozo por poblaciones de dicha planta introducida.

Próximo a estas zonas de marisma se desarrolla la comunidad de pastizal halófilo que se encuentra presente dentro del término municipal presentando un uso exclusivamente ganadero. Esta comunidad se encuentra constituida por especies de gramíneas que se caracterizan por desarrollarse sobre suelos con alto contenido de sales, en áreas de marismas. Aquí domina la especie *Puccinellia maritima* junto con *Triglochium maritimum*, *Limonium humile*, *Juncus maritimus* y *Aster tripolium*. Limitando con estas praderas uniformes y rasas, se desarrolla un matorral de *Arthrocnemum fruticosum* y *Verdolaga marina*. Los pastizales halófilos presentes son vía de expansión de especies alóctonas en gran parte invasoras, como la *Crotalaria coronopifolia*, planta africana cada vez más abundante que contribuye a deteriorar la calidad biológica de la zona asociándose con *Paspalum vaginatum* de origen americano.



(75)

SÁBADO, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2012 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 35

Informe de Impacto Ambiental (Informe de Sostenibilidad Ambiental)

3.- Análisis ambiental del medio

MEDIO AMBIENTE

GOBIERNO DE CANTABRIA

GOBIERNO DE SANTANDER

PGOU SANTANDER



El principal aporte de agua dulce procede del río Miera, que desemboca en la margen derecha de la Bahía, en lo que se conoce como la ría de Cubas. Este río tiene un caudal medio anual de 8.2 m³/s. La Bahía de Santander recibe también los aportes de otros ríos de menor entidad, a través de las rías de Boo, Solía y Tijero, localizadas en su zona más interna. La zona de la bahía correspondiente a la ría de Cubas está protegida al formar parte del "Lugar de Importancia Comunitaria Dunas del Puntal y Estuario del Miera".

Dentro del municipio de Santander las comunidades vegetales de mayor interés son las presentes en las marismas de Raos donde se conservan islas de zosteras, de gran valor ecológico sobre todo al encontrarse dentro de un entorno masivamente humanizado.

Estuario de la Maruca

El estuario de la Maruca o ría de San Pedro es el tercer estuario más pequeño de Cantabria, tras las rías de San Juan de la Canal y Galizano, con un área de 12 ha y un perímetro de 2,5 Km. Se puede considerar que prácticamente el 100% de su superficie es intermareal.

Los aportes de agua dulce son muy escasos ya que tan sólo recibe la escorrentía superficial de las zonas colindantes a través de pequeños regatos.



Río de San Pedro



Comunidades de vegetación presentes en el estuario de la Maruca

F. VEGETACIÓN PALUSTRE

Dentro del municipio destacan tres áreas húmedas dulceacuícolas: la Vaguada de las Llamas, las Pozonas de San Román y el lago de la Remonta. En estas áreas aparece una comunidad vegetal especializada denominada comunidad palustre, representada principalmente por el carrizo (*Phragmites australis*).

Seguidamente se describen las características de estos tres espacios del municipio santanderino:

En la **Vaguada de las Llamas** persiste el conjunto de marismas y carrizales que antaño abundaban en el entorno de Santander. Esta comunidad palustre se encuentra asociada al curso de agua de escorrentía de las Llamas que se localiza en el fondo, y rodeada por prados y cultivos aislados, entre los que se intercala algún pie asiado de chopo (*Populus nigra*) o sauce (*Salix* sp.).



Vistas del carrizal desde el camino que actualmente lo cruza.

El carrizal de la Vaguada de las Llamas se puede clasificar como "carrizal puro", con más del 90% de la superficie del área cubierta por carrizal de una sola especie (camizo común o *Phragmites australis*). Por tanto, este carrizal es un hábitat pobre en especies desde el punto de vista botánico. A pesar de ello, esporádicamente se pueden encontrar otras especies en la zona: *Carex riparia*, *Mentha aquatica*, *Iris pseudacorus*, *Typha latifolia*, *Ranunculus* sp., *Apium nodiflorum*, *Peucedanum palustre*. Además en las zonas de carrizal que bordean a las comunidades de áreas encharcadas se pueden encontrar:

Eupatorium cannabinum, *Lathyrus palustris*, *Peucedanum palustre*, *Urtica dioica*, *Galium palustre*.

En las zonas que se mantienen **plantanosas** una parte importante del año aparecen comunidades de vegetación de transición entre la del carrizal y la de las zonas encharcadas. Las especies vegetales que aparecen son: *Cardamine pratensis*, *Rorippa nasturtium-aquaticum*, *Ranunculus* sp., *Rumex* sp., *Urtica dioica*, *Lychnis flos-cuculi*, *Mentha aquatica*, *Peucedanum palustre*, *Juncos conglomeratus*, *Galium palustre*, *Filipendula ulmaria*.

En las praderías que rodean al carrizal aparecen las especies *Juncus conglomeratus*, *Ajuga reptans* y *Equisetum palustre*, que indican la existencia de un terreno anegado la mayor parte del año.

En la Vaguada de las Llamas se encuentran pequeños rodales de saucedas asociados al carrizal. Esta unidad está dominada por formaciones vegetales de *Salix atrocinerea*. No está muy desarrollada en la zona y ocupa un área muy pequeña. Sin embargo su importancia ecológica es reseñable, cumpliendo además como zona de anidamiento para muchas aves. Especies como *Buteo buteo* han sido recientemente inventariadas en alguna de las zonas. Entre las especies vegetales que forman esta unidad se encuentran: *Salix atrocinerea*, *Arum italicum*, *Hedera helix*, *Rubus fruticosus*, *Lamium maculatum*, *Urtica dioica*, *Pteridium aquilinum* y *Humulus lupulus*.



Vistas de la formación de saucedá dentro del carrizal

Informe de Impacto Ambiental (Informe de Sostenibilidad Ambiental)

3.- Análisis ambiental del medio

MEDIO AMBIENTE

GOBIERNO DE CANTABRIA

GOBIERNO DE SANTANDER

PGOU SANTANDER





En torno al curso de agua de escorrentía que discurre por la Vaguada de Llamas se encuentran áreas permanentemente anegadas, aunque ninguna de las zonas presenta una profundidad mayor de 50 cm. La especie vegetal más abundante es *Callitriche* sp., aunque también aparecen: *Lythrum salicaria*, *Typha latifolia*, *Iris pseudacorus*, *Calla palustris* y *Rorippa nasturtium-aquaticum*.

En la actualidad esta vaguada está siendo objeto de un proyecto para su conversión en un parque público. Como parte del proyecto se plantea la conservación de la superficie de carrizal e incluso su ampliación así como la conservación de las zonas de sauco.

Las Pozonas de San Román, localizadas a lado de las instalaciones de la depuradora de aguas residuales de San Román constituyen un pequeño humedal que no supera la hectárea de superficie, formado por una serie de charcas colonizadas con abundante vegetación acuática y palustre.



Pozonas de San Román

Este espacio está siendo objeto de actuaciones de recuperación fruto del convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de Santander y la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife) para la realización de proyectos de divulgación y conservación de las aves en la ciudad de Santander. Se ha diseñado un "Proyecto de mejora ecológica, paisajística y acondicionamiento para uso público de las Pozonas de San Román y su entorno".

encuentran las algas rojas, *Litophyllum incrustans*, *Litophyllum tortuosum*, *Coralina* sp., *Caulacanthus ustulatus*, *Asparagopsis armata* y *Gelidium lanifolium*, encontrándose además las algas pardas *Bifurcaria bifurcata*, *Halopteris scoparia* y las clorofíceas *Ulva* sp y *Codium tomentosum* y *Cladophora* sp. Entre ellas son abundantes las algas epifitas de los géneros *Ceramium*, *Polyisiphonia*, *Callithamnion* y otras *Ceramiales*.

Por otra parte, en zonas expuestas de la costa rocosa del Norte se pone de manifiesto la existencia de un perfil de zonación, en términos generales, característicos de este tipo de hábitat. De esta forma encontramos que en la parte más elevada de la costa, limitando con la vegetación terrestre, la cobertura vegetal es muy escasa y está representada fundamentalmente por dos especies de líquenes: *Xanthoria parietina* y *Lichina pygmaea*. Por debajo de esta franja se encuentra una zona no afectada normalmente por las mareas, pero sí por las salpicaduras del oleaje, donde solo existen algas bentónicas microscópicas y líquenes.

A la anchura del nivel medio de las mareas las comunidades de macroalgas comienzan a desarrollarse, apareciendo en primer lugar el denominado piso de *Coralina* donde predominan las algas rojas *Coralina officinalis* y *Litophyllum incrustans*.

Por debajo de este nivel se desarrolla un cinturón denominado por el alga parda *Bifurcaria bifurcata* junto a la que aparecen entremedios especies de clorofíceas como *Codium tomentosum* y *Ulva rigida*; feofíceas (*Cystoseira baccata*, *C. tamariscifolia*, *Halopteris scoparia*, *Cladostephus spongiosus*) y rodofíceas (*Chondrus crispus*, *Asparagopsis armata*, *Gelidium* sp.). Por último, el nivel más bajo se caracteriza por la presencia de algas pardas de gran porte como *Saccorhiza polyschides* y *Laminaria digitata* que sólo emergen en las bajamareas de mareas vivas, y marcan el límite con la zona submareal.

En costas menos expuestas estos perfiles de zonación cambian completamente, predominando las feofíceas como *Ascophyllum nodosum*, *Fucus vesiculosus*, *Fucus spiralis*, *Pelvetia canaliculata*, acompañadas de las clorofíceas *Ulva* sp y *Euteromorpha* sp. y las rodofíceas *Bostrychia scopioides*, *Gigartina stellata* y *Gelidium pusillum*.

Zona submareal

En la zona infralitoral, hasta los 20-25 m, donde el factor más limitante es la cantidad de luz, las especies dominantes son el alga *Gelidium sesquipedale* y las laminariales, *Saccorhiza polyschides* y *Laminaria* sp., que colonizan sustrato rocosos, muchas veces recubiertos de algas calcáreas (*L. incrustans*, *M. lichenoides*). El grado de exposición de la costa también condiciona en estas zonas la presencia de unas especies u otras. En costas muy expuestas, además de *Gelidium*, se presentan comunidades de *Saccorhiza polyschides*, *Laminaria digitata* y *Laminaria hyperborea*, junto a distintas algas epifitas, como las rodofíceas *Rhodium cartagineum*, *Rhodomythia palmata* y *R. pseudopalmata*, o la feofíceas *Dicyota dichotoma*. En costas menos expuestas, sin embargo, predominan

El lago de La Remonta aún siendo de origen artificial posee un carrizal de cierta extensión que hace que este espacio tenga relevancia suficiente como para figurar en este inventario.

G. VEGETACIÓN MARINA

Los organismos vegetales marinos se distribuyen en dos grandes medios. Por un lado la vegetación que habita los fondos o zona bentónica del litoral, en su zona fótica, esto es, hasta donde llega la luz. En el Cantábrico, estos organismos están representados por especies de macroalgas cuya distribución en profundidad alcanza los 40-45 m.

Por otro lado, existe otro gran grupo de productores primarios microscópicos que viven flotando en las masas de aguas, constituyendo lo que se denomina el fitoplancton. Las comunidades de este tipo se distribuyen también en la zona fótica, dentro de lo que se denomina medio pelágico, o lo que es lo mismo, la columna de agua que se sitúa por encima de la plataforma continental, cuya anchura media en el Cantábrico es de unos 30-40 km.

Respecto al fitoplancton, ésta comunidad se encuentra dominada en su mayor parte del tiempo por microfagelados y dinoflagelados, típica de los mares templados. Las especies presentes se corresponden con las características del Mar Cantábrico.

Dentro de la representación de macroalgas bentónicas resulta necesario distinguir entre la zona intermareal y la infralitoral o submareal del mismo modo que se hizo con el caso de la Bahía de Santander descrita anteriormente.

Zona intermareal

Las consideraciones efectuadas para la zona intermareal en el medio estuario son trasladables al medio estrictamente marino.

Se puede considerar la Península de la Magdalena como la zona de transición entre el medio estuario y el estrictamente marino. En esta zona, en el nivel intermareal medio e inferior encontramos las especies *Gelidium pulchellum*, *Gymnogongrus norvegicus*, *Gigartina acicularis*, *Aglossum ruscifolium*, *P. capitata*, *U. rigida*, *D. dichotoma*, *C. mediterranea*, *B. marginata*, *C. verticillatus*, y en el límite inferior, *Cystoseira baccata*, *C. ericoides*, *B. bifurcata*, *P. capitata*, *C. officinalis* y *Gelidium sesquipedale*. En las zonas batidas este límite inferior se caracteriza por la presencia de *Chondrus crispus*, *C. officinalis*, *H. incurvus*, *C. pellucida*, *B. bifurcata*, *G. Sesquipedale*, *Cystoseira* spp.

Asimismo, la Isla de Mouro se puede considerar un medio influenciado por las aguas estuáticas y aportes externos del mar que unido a las características de la propia Isla, le confieren su singularidad dentro del litoral Cantábrico. Los estudios que se están llevando a cabo actualmente en los fondos marinos de la isla, apuntan a la existencia de los perfiles característicos de medios bien conservados. Entre las especies presentes se

algas pardas de los géneros *Laminaria* (*L. digitata*, *L. saccharina*) y *Cystoseira* (*C. baccata* y *C. tamariscifolia*).

En las costas de mayor profundidad (>25 m) dichas comunidades se reemplazan por otras en las que dominan algas principalmente rojas, foliosas y de pequeño porte, entre las que destacan las del género *Phyllophora*, junto a algas adherentes de la especie *Ralfsia verrucosa* y la feofíceas *Halopteris filicina*.

Asimismo, en los fondos de la Isla de Mouro las comunidades vegetales presentes responden a estos patrones de distribución, siendo las comunidades más representativas las de *Gelidium* y *Laminariales*, que se van alternando en función fundamentalmente de la topografía y el grado de exposición, por lo que se observan cinturones de vegetación tan definidos como en otras zonas. Además son frecuentes otras especies de algas rojas (*Calliblepharion ciliata*, *Phyllophora* sp., *Asparagopsis armata*), y pardas (*Dicyota dichotoma*, *Desmarestia ligulata*, *Dicloteris membranacea*, etc.). Sin embargo haya que señalar, que, en zonas protegidas al Sur de la isla la especie dominante es *Cystoseira baccata*, donde ocupa extensiones relativamente considerables.

H. PARQUES Y JARDINES

La superficie ocupada por el casco urbano presenta un carácter edificatorio intensivo en el que la creación de zonas verdes como parte de la propiedad privada es casi inexistente. No obstante incluye una serie de plazas y parques públicos como los jardines de Pereda, plaza de Pombó, Alameda de Oviedo, Plaza del Mercado de Mejiro, etc., con numerosos ejemplares arbóreos de carácter alóctono destacables.

Por otro lado, se encuentran las superficies ocupadas por edificaciones de tipo residencial en el que las superficies destinadas a zonas verdes son mayores y que en todos los casos reciben tratamiento de jardinería. Entre estas fincas destacan algunas por el importante arbolado que contienen como es el caso del Seminario de Cortés, Santa Clotilde, Hotel Real, residencias de la calle Ramón y Cajal y de la avda. de los Infantes, etc.



SÁBADO, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2012 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 35

Informe de Impacto Ambiental (Informe de Sostenibilidad Ambiental)
3. Análisis ambiental del medio

MEDIO AMBIENTE

GOBIERNO de CANTABRIA

PGOU SANTANDER

I. VEGETACIÓN RUDERAL

Salvo en el tercio norte del municipio donde se conserva un entorno básicamente rural, en el resto dominan las áreas urbanas, industriales y periurbanas. El casco urbano se asienta en la ladera sur de cara a la Bahía, las actividades industriales y comerciales, se localiza básicamente en la zona occidental de la bahía y las superficies dedicadas a un tipo de edificación de tipo residencial, se distribuyen en torno al casco urbano de forma periférica.

En este entorno tan antropizado dominan las plantas de carácter ruderal de porte herbáceo, de amplia distribución y escaso valor de conservación. Otro grupo de flora significativo son las plantas rupestres, abundantes y variables en muros y tejados. Por último señalar las especies exóticas plantadas o introducidas por el hombre.

En las áreas degradadas y antropizadas las especies vegetales que se pueden encontrar son la *Cirsium siliense* y plantas de la familia Gramíneas (de carácter alóctono). Estas especies son invasivas y de rápido desarrollo en zonas donde no tienen competencia de otras especies. La diversidad ecológica de esta unidad es muy baja. Otras especies que se hallan dentro de esta unidad son: *Melilotus alba*, *Anthyllus vulneraria*, *Senecio vulgaris*, *Schrophularia nodosa* y *Vicia cracca*.



Vegetación ruderal en la Laguna de Las Lágrimas.

J. IMPRODUCTIVO.

Esta unidad de vegetación en la que se incluyen todas aquellas zonas de fuerte influencia antropógena, se encuentra mayoritariamente carente de vegetación.

Dentro de esta categoría se han agrupado las infraestructuras, las industrias y las áreas urbanas que se encuentran desprovistas de vegetación o ésta no es aparente y, por ende, no se le pueda considerar bajo alguno de los conceptos de vegetación antes señalados.

3.2.1.2.1.3.- Inventario de Hábitats de la Directiva 92/43/CEE (Hábitats Naturales).

Como parte de los trabajos realizados se ha consultado el inventario de Hábitats naturales elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente (Proyecto LIFE) en cumplimiento de la Directiva 92/43/CEE relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres. De dicho inventario se ha extraído y analizado la información relativa a los tipos de Hábitat de Interés presentes en el municipio.

De esta manera se han localizado los Hábitats del Anexo I de dicha Directiva presentes en el municipio.

La presencia de estas comunidades se encuentra localizada en el entorno costero del Norte básicamente entre Cabo Mayor y la Maruca, en el entorno de la isla de la Virgen del Mar con presencia de brezales costeros. Asimismo se identifica una pequeña zona en el área del puerto de Raso con presencia de *Zosteretum nolii*.

Los hábitats naturales de interés comunitario se caracterizan por:

- se encuentran amenazados de desaparición en su área de distribución natural; o bien
- presentan un área de distribución natural reducida a causa de su regresión o debido a su área intrínsecamente restringida; o bien
- constituyen ejemplos representativos de características típicas de una o de varias de las seis regiones biogeográficas siguientes: alpina, atlántica, boreal, continental, macaronésica y mediterránea.

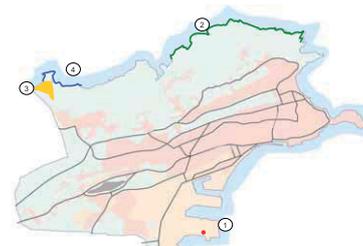
En cuanto a los Hábitats Naturales Prioritarios se trata de tipos de hábitats naturales amenazados de desaparición.

Los hábitats identificados en el ámbito municipal son:

PUNTO	CÓDIGO HÁBITAT	DESCRIPCIÓN DEL HÁBITAT
1		Marismas. Presencia de la comunidad de <i>Zosteretum nolii</i>
2	1230	Acantilados con vegetación de las costas atlánticas y bálticas. Formado por las asociaciones: <i>Ciritho-Limonietum binervosi</i> <i>Amerno depilatae - Limonietum ovalifolii</i> <i>Leucanthermo acrasifolii - Festuceum pruinosae</i>
3	4040*	Brezales secos atlánticos costeros de <i>Erica vagans</i> . Formado por la asociación: <i>Ulicum humilis-Ericetum vagantis</i>
4	4040*	Brezales secos atlánticos costeros de <i>Erica vagans</i> . Formado por la asociación: <i>Genisto occidentalis-Ulicetum maritimi</i>
	1230	Acantilados con vegetación de las costas atlánticas y bálticas. Formado por la asociación: <i>Leucanthermo crassifolii-Festuceum pruinosae</i>

(*): hábitat prioritario

En la siguiente figura se representan los diferentes hábitats cartografiados en el municipio.



Hábitats de la Directiva 92/43/CEE

LEYENDA:

- 1 Marismas. Presencia de la comunidad de *Zosteretum nolii*
- 2 Acantilados con vegetación de las costas atlánticas y bálticas (1230)
- 3 Brezales secos atlánticos costeros de *Erica vagans* (4040*)
- 4 Brezales secos atlánticos costeros de *Erica vagans* (4040*) Y Acantilados con vegetación de las costas atlánticas y bálticas (1230)

A continuación se describen las principales características de estos hábitats.

- Punto 1. Marisma con pradera de zosteras.

En las marismas y marjales subhalófilos, dentro de los biotopos más inundados y preferentemente en suelos limosos, crecen praderas de zosteras de *Zosteretum nolii* en las zonas descubiertas en todas las pleamareas.

Informe de Impacto Ambiental (Informe de Sostenibilidad Ambiental)
3. Análisis ambiental del medio

MEDIO AMBIENTE

GOBIERNO de CANTABRIA

PGOU SANTANDER



(B1)

SÁBADO, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2012 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 35

Informe de Impacto Ambiental (Informe de Sostenibilidad Ambiental)
3-Análisis ambiental del medio

MEDIO AMBIENTE

GOBIERNO DE CANTABRIA

PGOU SANTANDER



En la zona de actuación aparecen en depósitos limosos asociados al polígono de Raos. Esta comunidad se da sobre arenales amplios permanentemente inundados.

- Punto 2. Acanalados con vegetación de las costas atlánticas y bálticas (cod. 1230).

Esta zona recoge los acantilados costeros del noreste del municipio desde Punta Cruz de Florez hasta Cabo Mayor.

Se incluye bajo la denominación de vegetación de acantilados, la cubierta vegetal de la franja de las costas acantiladas en las que, por influencia directa del agua del mar, aparecen suelos con cierta salinidad. La vegetación, por tanto, es de tipo halófila o al menos subhalófila.

Estos complejos de vegetación aparecen formando una franja estrecha a lo largo de las costas altas. Se distinguen tres cinturones de vegetación diferentes, dependientes de la intensidad de la acción del mar, y que son fácilmente diferenciables por su diferente composición florística y por sus peculiaridades fisionómicas y estructurales.

La cintura más próxima a la línea del litoral, denominada halocasmofítica, está formada por comunidades ralas de porte herbáceo cuyos componentes ocupan fisuras del roquedo. La acción del mar es muy intensa, incluye la asociación *Critrino maritimi-Limonietum bivenosii*, acompañada por la asociación *Ammio depliatet-Limonietum ovalifolii*, ya que en ella aparece el *Limonium ovalifolium*, una especie de bella floración objetivo de conservación prioritaria.

La segunda cintura, situada detrás o encima de la línea de litoral, está formada por praderas densas halófilas dominadas por gramíneas, especialmente *Festuca rubra ssp. pruinosa*. La acción del mar se manifiesta de forma menos intensa permitiendo el desarrollo de suelos continuos. Aquí se encuentra la asociación *Leucanthemo accessifoliae-Festucetum pruinoseae*, asociación que se encuentra en acantilados costeros de naturaleza silicea, formando parte de los herbazales que tapizan las repisas con acúmulo de suelo. Convive junto a *Festuca rubra ssp. pruinosa*, *Leucanthemum vulgare ssp. crassifolium*, *Plantago maritima*, *Daucus carota ssp. gummifer*, *Critrino maritimi*, *Anthyllis vulneraria*, *Silene uniflora ssp. uniflora*.

- Punto 3. Brezales secos atlánticos costeros (cod. 4040*).

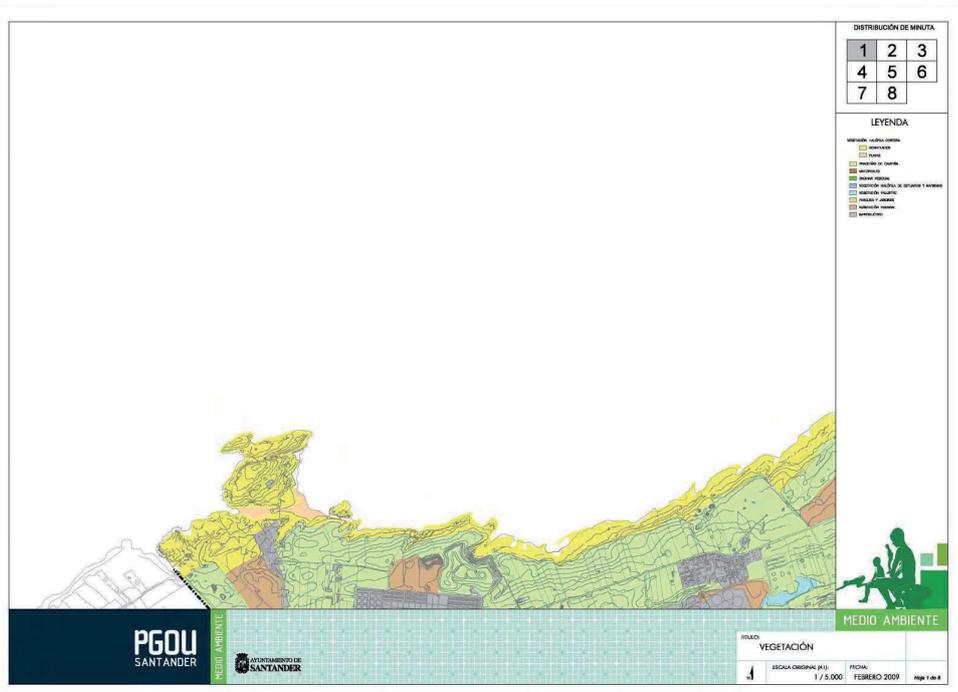
La tercera cintura, más alejada de la línea litoral es la de los matorrales halófilos. Está formada por matorrales en las que dominan brezos y tojos junto a numerosas herbáceas halófilas. La salinidad del suelo, profundo y continuo, depende del halito marino, más que de la salpicadura directa por el agua del mar. En éstas, los brezales de *Erica vagans* y tojos (*Ulex gali, s.l.*) de la Asoc. *Ullici humilis-Ericetum vagantis* se instalan en los sustratos más duros, con la Asoc. *Genisto occidentalis-Ulceetum maritimi* en posiciones más retrasadas o sustituyendo a la anterior en los acantilados de rocas más blandas.

Esta unidad aparece en el área costera del Rostroirio contiguo a la Isla de la Virgen del Mar, en el noroeste del municipio.

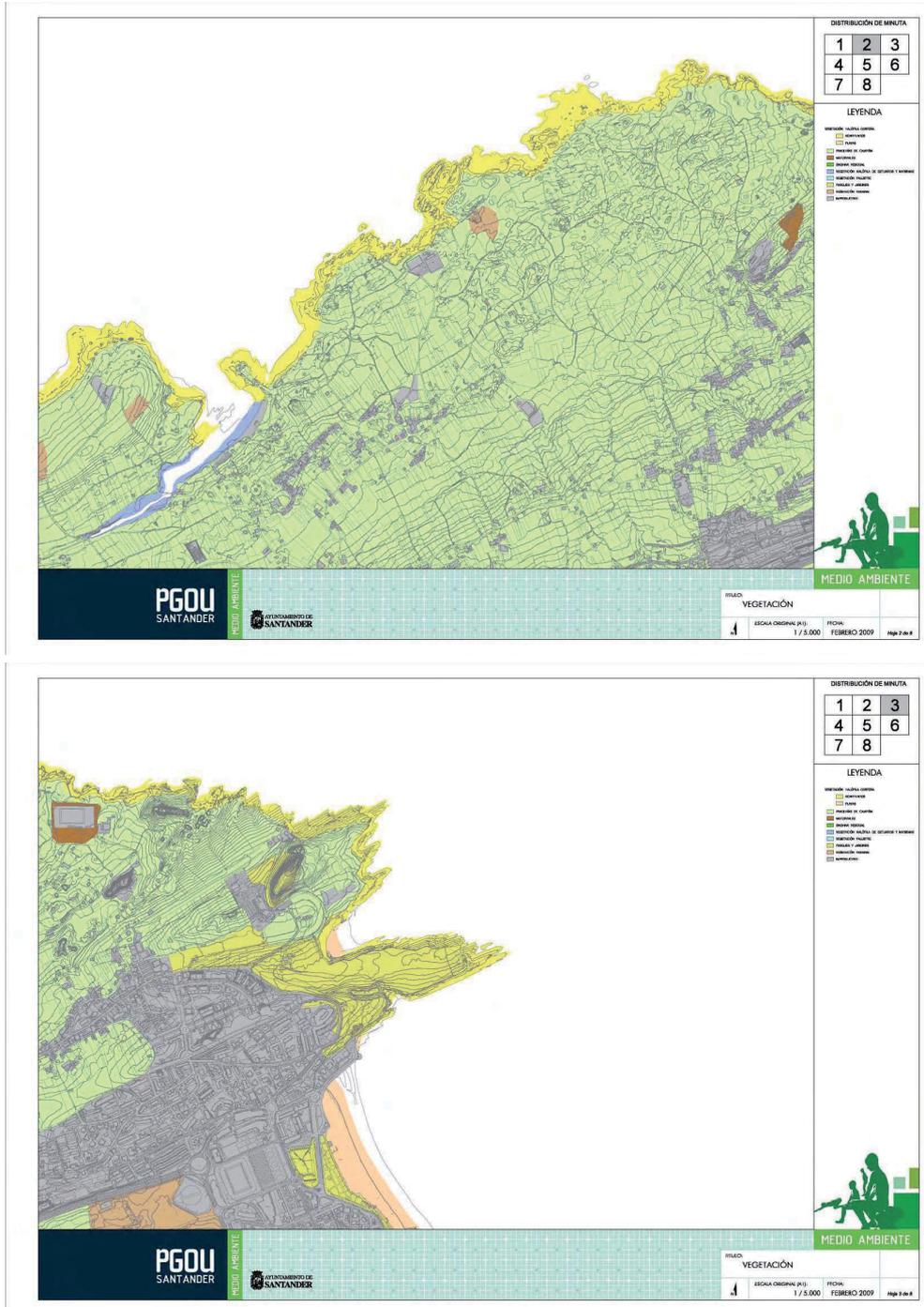
- Punto 4. Brezales secos atlánticos costeros de *Erica vagans* (4040*) Y Acanalados con vegetación de las costas atlánticas y bálticas (1230)

Localizado en la zona noroccidental del municipio, recoge los acantilados y matorrales costeros de la Isla de la Virgen el Mar y su entorno.

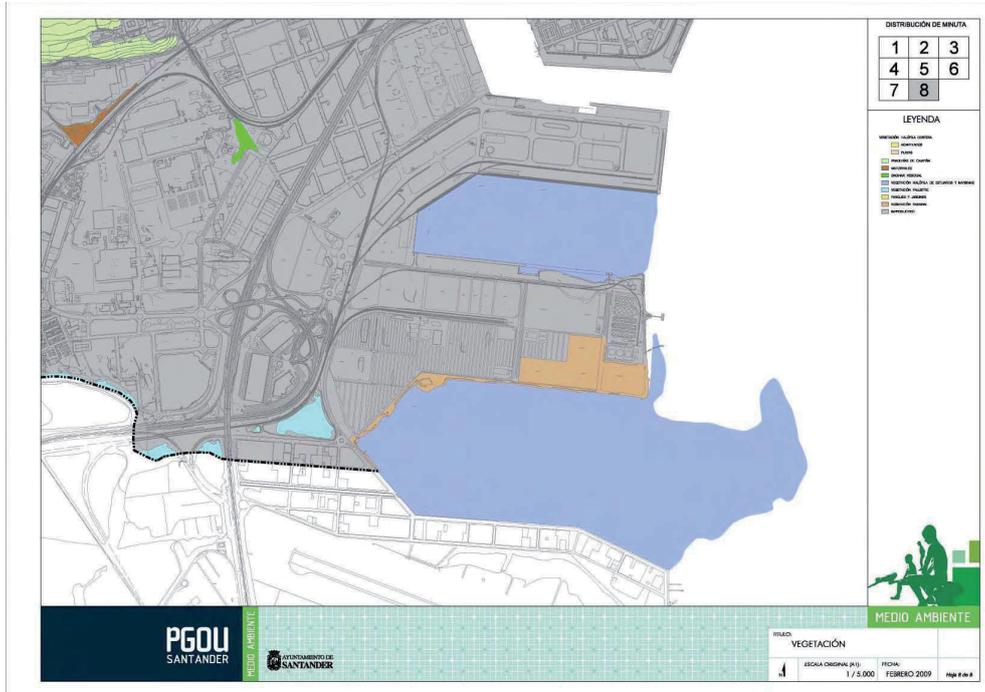
En los siguientes planos se puede observar la distribución de las principales comunidades vegetales del municipio.



SÁBADO, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2012 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 35



CVE-2012-12917



3.2.1.2.2.- La fauna en el municipio

Para la realización de este apartado se han tenido en cuenta los estudios faunísticos realizados en los últimos tiempos en el municipio de Santander:

- Con las Aves por Santander. Ayuntamiento de Santander/SEO BirdLife. Enero 2006.
- Inventario de la fauna vertebrada del municipio de Santander. Elaborado por BHS Consultores Ambientales Asociados S.L.L para el Ayuntamiento de Santander. 2006.
- Estudio de las poblaciones de Paloma Bravía Semidoméstica (*Columba livia f. doméstica*) y Gaviota Patiamarilla (*Larus cachinnans*). Realizado por la SEO BirdLife para el Ayuntamiento de Santander 2004.

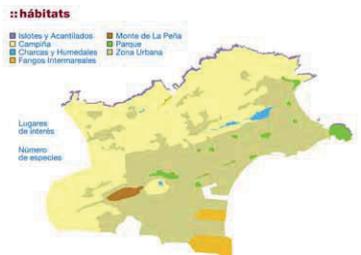
Según estos estudios en el municipio de Santander se han inventariado 159 especies de vertebrados terrestres: 7 especies de anfibios relacionados con charcas o láminas de agua, 10 especies de reptiles, 115 especies de aves de las cuales se reproducen en Santander unas 60, y 27 especies de mamíferos pertenecientes a los grupos de insectívoros, murciélagos, carnívoros y roedores.

La mayor riqueza faunística se localiza en las áreas rurales del municipio, correspondientes a las zonas de campiña que dominan el norte y oeste del mismo, y la franja costera que da al Cantábico. Aunque también aparecen espacios naturales dentro del área urbana de Santander que conservan un alto valor natural y que constituyen el hábitat de numerosas especies, en particular de aves. Estos enclaves periurbanos son la Vaguada de las Llanas, la Charca de la Remota y la zona de Peñacastillo.

En el conjunto del término municipal coexisten varios hábitats. El estudio de los mismos y el inventario de la fauna realizado en cada uno de ellos dan una valiosa información para el conocimiento de la comunidad faunística en el municipio y para la identificación de aquellas áreas de mayor valor de conservación. Estos espacios de mayor sensibilidad faunística y de mayor interés para su conservación constituirá importantes condicionantes para el posterior desarrollo de las actuaciones contempladas en el planeamiento.

Los hábitats localizados en el municipio de Santander son los siguientes:

- Islotes y acantilados
- Campiña
- Charcas y Humedales
- Fangos Intermareales
- Monte de la Peña
- Parques
- Zona Urbana



Hábitats localizados en el municipio de Santander

Se aborda en este apartado la descripción y análisis de las comunidades faunísticas presentes en estos hábitats y el resultado de los inventarios realizados.



3.2.1.2.2.1.- Principales hábitats

A. ISLOTES Y ACANTILADOS

Los acantilados marinos constituyen un medio de carácter litoral con gran valor ecológico pues acoge comunidades especializadas de fauna y flora.

Este ecosistema se encuentra bien representado en el municipio, especialmente en la costa norte. Dejando aparte la zona costera incluida en el área urbana de la ciudad, el área que da a la bahía ocupada por instalaciones portuarias y áreas urbanas, la península de la Magdalena y las playas del Sardinero. Entre Cabo Mayor y la isla de la Virgen del Mar, se encuentra una línea de costa rocosa y quebrada de unos 15 km. La mayor parte está formada por acantilados rocosos.

Los acantilados están formados por cortados verticales de roca desnuda, expuestos a los fuertes vientos marinos y a la acción del oleaje, lo que se traduce en un alto grado de salinidad atmosférica.

Los gradientes de salinidad desde las zonas más próximas a la mar hasta las zonas más elevadas condicionan la distribución de la fauna de esta comunidad.

La inaccesibilidad de esta zona hace que tengan gran importancia como lugar de nidificación para determinadas aves, tanto marinas (paño europeo, cormorán moñudo y gaviota patiamarilla), como terrestres (halcón peregrino, cuervo o colirrojo tizon).

En concreto, en esta zona de estudio se tiene conocimiento de la presencia de aves nidificantes como la gaviota patiamarilla (*Larus cachinnans*), el paño común (*Hydrobates pelagicus*) y el cormorán grande (*Phalacrocorax carbo*).



Paño europeo (*Hydrobates pelagicus*)

© FERNANDO ARCE

ISLOTES Y ACANTILADOS

AVES

Paño europeo	<i>Hydrobates pelagicus</i>
Cormorán grande	<i>Phalacrocorax carbo</i>
Cormorán moñudo	<i>Phalacrocorax aristotelis</i>
Halcón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>
Correlimos oscuro	<i>Calidris maritima</i>
Vuelvepiedras común	<i>Arenaria interpres</i>
Gaviota patiamarilla	<i>Larus cachinnans</i>
Colirrojo tizon	<i>Phoenicurus phoenicurus</i>
Cuervo	<i>Corvus corax</i>

Fuente: Inventario de la fauna vertebrada del municipio de Santander (Excmo. Ayto de Santander)

La diversidad de la fauna marina es importante ya sean especies de gran movilidad (peces y crustáceos) o de fauna sésil formada por invertebrados pertenecientes a los grupos de los moluscos, crustáceos, poríferos o cnidarios.

A pie de costa existe una zona de transición entre el medio terrestre y el marino denominada intermareal. En la zona superior o supralitoral, donde solo llegan las salpicaduras del oleaje la diversidad faunística es muy escasa, destaca el pequeño molusco *Littorina maritima*, adaptado a largos periodos de desecación, las lapas (género *Patella*), y en la parte más inferior los balanos.

En la zona intermedia o mesolitoral sometida a la influencia de las mareas, la diversidad empieza a ser mayor en cuanto a algas y fauna acompañante. Entre la fauna sésil o de escasa movilidad dominan los moluscos en los que destacan los mejillones, los gasterópodos (géneros *Nassarius* y *Rissoia*), los poliplacóforos y los equinodermos (estrellas de mar, lirios, holurias y erizos). Entre los móviles destacan los cangrejos ermitaños, los isópodos y anfípodos, entre las algas, en los charcos o entre el sustrato más fino.

La zona inferior o infralitoral, zona de aguas someras es la que recoge la mayor diversidad de especies, ya que no están sometidas a cambios constantes de temperatura, luz, o inmersión-emersión. Aquí adquiere importancia la fauna vertebrada representada fundamentalmente por los peces teleosteos, como gobios y blénidos, pequeños peces litorales que se pueden encontrar incluso en algunas charcas que quedan durante la bajamar en el mesolitoral.

En definitiva, los acantilados costeros constituyen un complejo sistema de alto valor ecológico tanto para la vida marina como para una serie de comunidades terrestres especializadas, además de ofrecer refugio y lugar de reproducción para las colonias de aves.

Destaca en este ecosistema la isla de Mouro declarada reserva marina en 1987 y en la que está prohibida la extracción de recursos marinos en sus fondos. Cuenta con una gran variedad de hábitats, desde aguas poco profundas hasta profundas y batidas. Es el refugio de aves marinas, en sus grietas y cuevas nidifica el Paño Europeo, y sobre la isla se instala una nutrida colonia de Gaviota Patiamarilla.



Isla de Mouro

B. LA CAMPIÑA

La campiña atlántica es sin duda el medio más ampliamente extendido en Santander, domina amplias zonas del norte y del oeste del municipio donde se mantiene este tipo de paisaje, que va desapareciendo en beneficio de la progresiva urbanización e industrialización del entorno de la bahía. Ocupa toda la banda Costera entre Cabo Mayor y la Virgen del Mar, y una importante superficie al oeste de Peñacastillo.

Se trata de un hábitat heterogéneo ligado a la acción del hombre, que mediante el uso agropecuario tradicional ha ido conformando un mosaico de prados, cultivos, muros setos y arboledas.

Su origen antropológico lo hace muy complejo desde el punto de vista estructural, viéndose representados los estratos herbáceo, arbustivo y arbóreo, con predominio del primero. El gran número de ecotonos favorece la concurrencia de muchas de las especies procedentes de otros medios que utilizan los recursos alimenticios que se generan aquí.

En este ecosistema los setos aportan grandes beneficios ambientales, ya que en ellos se conserva parte de la flora característica de los bosques primitivos y son utilizados como lugar de alimentación, refugio y cría por la fauna, actuando al mismo tiempo como corredores ecológicos entre las pequeñas manchas forestales naturales que se conservan en el litoral.

En la campiña se encuentran bien representados todos los grupos vertebrados existentes en el municipio, siendo sin duda el hábitat de mayor riqueza faunística de todo el municipio, especialmente de aves.

No hay especies exclusivas de la campiña, pero aparecen con mayor frecuencia que en otros medios, anfibios como el sapo común (*Bufo bufo*) y reptiles como el lución (*Anguis fragilis*) o el lagarto verde, aprovechando los pastizales en función de su grado de cobertura y refugiándose en los setos de los márgenes y los muros de piedra.

La comunidad de aves utiliza este medio como zona de invernada o refugio permanente, los grupos más importantes corresponden a granívoros, túrdidos e insectívoros. Algunas de las especies más características son la tarabilla (*Saxicola torquata*), buitrón (*Cisticola juncidis*), pligero (*Carduelis carduelis*), bisbita arbórea (*Anthus trivialis*), cornaja negra (*Corvus corone*), gorrón molinero (*Passer montanus*), mirlo (*Turdus merula*), zorzal común (*Turdus philomelos*), zarzaco común (*Hippolais polyglotta*), urraca (*Pica pica*), y un largo grupo de especies habituales en este tipo de hábitats penurbanos.



Tarabilla común (*Saxicola torquata*)

© JOAQUÍN GONZÁLEZ JULYAY

Sobre esta variada comunidad predominan rapaces diurnas y nocturnas que buscan con preferencia áreas despejadas para la caza como el ratonero (*Buteo buteo*) y la lechuza común (*Nyctalus alba*).



SÁBADO, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2012 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 35

Informe de Impacto Ambiental (Informe de Sostenibilidad Ambiental)
3- Análisis ambiental del medio

MEDIO AMBIENTE

GOBIERNO de CANTABRIA

PGOU SANTANDER



El mamífero más representativo de este hábitat es el erizo europeo (*Eriaceus europaeus*) pero la mayor abundancia corresponde a micromamíferos (topos, topillos y ratones de todo tipo).

Entre los anfibios destaca el sapo común y entre los reptiles el lución y el lagarto verde.

Por último, mencionar que la campiña es un hábitat adecuado para diversas especies de quípteros por confluir grandes espacios abiertos con zonas arboladas y edificaciones donde refugiarse.

CAMPIÑA	
ANFIBIOS	
Sapo partero común	<i>Alytes obstetricans</i>
Sapillo pintajo ibérico	<i>Discoglossus galganoi</i>
Ranita de San Antón	<i>Hyla arborea</i>
Sapo común	<i>Bufo bufo</i>
REPTILES	
Lución	<i>Anguis fragilis</i>
Esilzón tridáctilo	<i>Chalcides striatus</i>
Lagarto verde	<i>Lacerta bilineata</i>
Lagartija de turbera	<i>Lacerta vivipara</i>
Lagartija roquera	<i>Podarcis muralis</i>
Culebra lisa europea	<i>Coronella austriaca</i>
Culebra lisa meridional	<i>Coronella girondica</i>
Culebra de collar	<i>Natrix natrix</i>
Vibora de Seoane	<i>Vipera seoanei</i>
MAMÍFEROS	
Erizo europeo	<i>Eriaceus europaeus</i>
Musaraña tricolor	<i>Sorex coronatus</i>
Musaraña gris	<i>Crocidura russula</i>
Musaraña de campo	<i>Crocidura suaveolens</i>
Topo común	<i>Talpa europaea</i>
Topo ibérico	<i>Talpa occidentalis</i>
Murciélago grande de herradura	<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>
Murciélago ratonero grande	<i>Myotis myotis</i>
Murciélago de ribera	<i>Myotis daubentonii</i>
Murciélago enano	<i>Pipistrellus pipistrellus</i>
Murciélago orejudo dorado	<i>Plecotus auritus</i>
Zorro	<i>Vulpes vulpes</i>
Comadreja	<i>Mustela nivalis</i>
Armiño	<i>Mustela erminea</i>
Garduña	<i>Martes foina</i>
Tejón	<i>Meles meles</i>
Ratón espiguero	<i>Micromys minutus</i>

CAMPIÑA	
Ratón de campo	<i>Apodemus sylvaticus</i>
Rata negra	<i>Rattus rattus</i>
Rata garbí	<i>Rattus norvegicus</i>
Ratón casero	<i>Mus domesticus</i>
Rata topera	<i>Arvicola terrestris</i>
Topillo agreste	<i>Microtus agrestis</i>
Topillo lusitano	<i>Microtus lusitanicus</i>
AVES	
Garçilla bueyera	<i>Bubulcus ibis</i>
Anade azulón	<i>Anas platyrhynchos</i>
Milano negro	<i>Milvus migrans</i>
Aguilucho pálido	<i>Circus cyaneus</i>
Gavilán común	<i>Accipiter nisus</i>
Buzardo ratonero	<i>Buteo buteo</i>
Aguilla calzada	<i>Hieraxetus pennatus</i>
Cernicalo vulgar	<i>Falco tinnunculus</i>
Esmererón	<i>Falco columbarius</i>
Alcotán europeo	<i>Falco subbuteo</i>
Halcón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>
Codorniz	<i>Coturnix coturnix</i>
Avefría europea	<i>Vanellus vanellus</i>
Agachadiza común	<i>Gallinago gallinago</i>
Zarapito tinidor	<i>Numenius phaeopus</i>
Zarapito real	<i>Numenius arquata</i>
Paloma doméstica	<i>Columba livia ssp. domestica</i>
Paloma torcaz	<i>Columba palumbus</i>
Tortola europea	<i>Streptopelia turtur</i>
Cuco común	<i>Cuculus canorus</i>
Lechuza común	<i>Tyto alba</i>
Autito	<i>Otus scops</i>
Mochuelo común	<i>Athene noctua</i>
Chotacabras gris	<i>Caprimulgus europaeus</i>
Vencejo común	<i>Apus apus</i>
Abubilla	<i>Upupa epops</i>
Torcecuello	<i>Jynx torquilla</i>
Pito real	<i>Picus viridis</i>
Alondra común	<i>Alauda arvensis</i>
Golondrina común	<i>Hirundo rustica</i>
Avión común	<i>Delichon urbica</i>
Bisbita campestre	<i>Anthus campestris</i>
Bisbita arbórea	<i>Anthus trivialis</i>
Bisbita común	<i>Anthus pratensis</i>
Lavandera cascadaña	<i>Motacilla cinerea</i>
Lavandera boyera	<i>Motacilla flava</i>
Lavandera blanca	<i>Motacilla alba</i>

Dentro de la unidad de campiña destacan por la mayor riqueza de aves, de acuerdo con los inventarios realizados en el municipio, las dos áreas de campiña mejor conservadas y escasamente urbanizadas: los tramos entre Cabo Mayor y la playa del Rocal y el oeste de la Maruca. Esta diversidad faunística, como más de 25 especies de aves inventariadas, es indicador de que se trata dos de las áreas de mayor valor de conservación (AMVCI) dentro del municipio.

C. CHARCAS Y HUMEDALES

Las zonas húmedas o humedales son ecosistemas relacionados con extensiones de agua dulces, saladas o salobres. En el municipio de Santander destacan como humedales la Vaguada de Las Llamas, Las Pozonas de San Román y la charca de la Remonta, aunque también constituyen zonas húmedas algunos regatos y remansos en las zonas de campiña o tienen gran importancia las pequeñas charcas artificiales presentes en el caso urbano para las especies de anfibios que viven en el mismo.

Los humedales son ecosistemas de gran importancia por los procesos hidrológicos y ecológicos que en ellos ocurren y la gran diversidad biológica que sustentan.

Entre los procesos hidrológicos que se desarrollan en los humedales se encuentra la recarga de acuíferos, la laminación en proceso de avenidas, o la depuración natural de las aguas. Por otra parte constituyen uno de los ecosistemas más productivos, sustentando especies de flora y fauna específicas y poblaciones importantes de muchas especies. Además tienen un gran valor social y económico ya que están asociados a actividades cinegéticas, agroganaderas, forestales, turísticas o culturales.

Desde el punto de vista faunístico estos hábitats resultan de especial importancia para todos los anfibios, ya que para completar su ciclo vital necesitan la presencia de agua. En el caso de las aves, son utilizados por las acuáticas para la reproducción y como refugio durante los pasos migratorios y la invernada. En el municipio se pueden citar el ánade azulón, la gallineta común, el ruseñor bastardo, el carricero común o el escribano palustre.

CAMPIÑA	
Chochín	<i>Troglodytes troglodytes</i>
Acentor común	<i>Prunella modularis</i>
Petirrojo	<i>Erithacus rubecula</i>
Colirrojo tizón	<i>Phoenicurus ochruros</i>
Colirrojo real	<i>Phoenicurus phoenicurus</i>
Tarabilla nortea	<i>Saxicola rubetra</i>
Tarabilla común	<i>Saxicola torquata</i>
Collalba gris	<i>Oenanthe oenanthe</i>
Mito común	<i>Turdus merula</i>
Zorzal común	<i>Turdus philomelos</i>
Zorzal alirrojo	<i>Turdus iliacus</i>
Ruseñor bastardo	<i>Cettia cetti</i>
Buitón	<i>Otocoris lunicus</i>
Buscador pintajo	<i>Locustella naevia</i>
Zarcero común	<i>Hippolais polyglotta</i>
Curruca cabecinegra	<i>Sylvia melanocephala</i>
Curruca zarzera	<i>Sylvia communis</i>
Curruca mosquitera	<i>Sylvia borin</i>
Curruca capirotada	<i>Sylvia atricapilla</i>
Mosquitero común-ibérico	<i>Phylloscopus collybita-ibericus</i>
Mosquitero musical	<i>Phylloscopus trochilus</i>
Reyezuelo sencillito	<i>Regulus regulus</i>
Pacamossas cerniñjo	<i>Ficedula hypoleuca</i>
Carbonero común	<i>Parus major</i>
Alcaudón dorsirrojo	<i>Lanius collurio</i>
Alcaudón común	<i>Lanius senator</i>
Urreca	<i>Ficedula albicollis</i>
Corneja	<i>Corvus corone</i>
Cuevo	<i>Corvus corax</i>
Estornino pinto	<i>Sturnus vulgaris</i>
Estornino negro	<i>Sturnus unicolor</i>
Gorrion común	<i>Passer domesticus</i>
Gorrion molinero	<i>Passer montanus</i>
Pinzón vulgar	<i>Fringilla coelebs</i>
Verdecillo	<i>Serinus serinus</i>
Verderón común	<i>Carduelis chloris</i>
Ilguero	<i>Carduelis carduelis</i>
Pardillo común	<i>Carduelis cannabina</i>
Triguero	<i>Milvina calandria</i>
Pico de coral	<i>Estrilda astrild</i>

Fuente: Inventario de la fauna vertebrada del municipio de Santander (Excmo. Ayto de Santander)

Informe de Impacto Ambiental (Informe de Sostenibilidad Ambiental)
3- Análisis ambiental del medio

MEDIO AMBIENTE

GOBIERNO de CANTABRIA

PGOU SANTANDER





Martín pescador (Alcedo atthis) © FERNANDO ARCE

CHARCAS Y HUMEDALES

MAMÍFEROS	
Musgaño patiblanco	<i>Neomys fodiens</i>
Zorro	<i>Vulpes vulpes</i>
Comadreja	<i>Mustela nivalis</i>
Armiño	<i>Mustela erminea</i>
Rata de agua	<i>Arvicola sapidus</i>
REPTILES	
Culebra de collar	<i>Natrix natrix</i>
ANFIBIOS	
Tritón palmado	<i>Triturus helveticus</i>
Tritón jaspeado	<i>Triturus marmoratus</i>
Sapo partero común	<i>Alytes obstetricans</i>
Ranita de San Antón	<i>Hyla arborea</i>
Rana común	<i>Rana perezi</i>
AVES	
Zampullín común	<i>Tachybaptus ruficollis</i>
Garza real	<i>Ardea cinerea</i>
Anás azúl	<i>Anas platyrhynchos</i>
Porrón europeo	<i>Aythya ferina</i>
Aguilucho lagunero occid.	<i>Circus aeruginosus</i>
Esmererón	<i>Falco columbarius</i>
Rascón europeo	<i>Reiulus aquaticus</i>
Gallineta común	<i>Gallinula chloropus</i>
Focha común	<i>Fulica atra</i>
Charrito chico	<i>Charadrius dubius</i>

CHARCAS Y HUMEDALES

Agachadiza común	Gallinago gallinago
Gaviota reidora	<i>Larus ridibundus</i>
Lechuza común	Tyto alba
Martín pescador	Alcedo atthis
Lavandera cascadera	Motacilla cinerea
Lavandera boyera	Motacilla flava
Lavandera blanca	Motacilla alba
Chochín	Troglodytes troglodytes
Mirlo común	Turdus merula
Ruisenor bastardo	Certhia cetti
Buitón	Cisticola juncidis
Carricero común	Acrocephalus scirpaceus
Mosquitero común-ibérico	Phylloscopus collybita-ibericus
Mosquitero musical	Phylloscopus trochilus
Pájaro moscón	Remiz pendulinus
Jilguero	Carduelis carduelis
Escribano palustre	Emberiza schoeniclus

Fuente: Inventario de la fauna vertebrada del municipio de Santander (Excmo. Ayto. de Santander)

- Las Pozonas de San Román se localizan en las proximidades de la Depuradora de San Román, y corresponden a una serie de charcas colonizadas por abundante vegetación acuática y cuyo origen se encuentra en el acuífero cárstico existente en la banda Cuesto-Monte-San Román y Liencres (hasta Norta). Es un área de especial interés faunístico ya que son utilizadas habitualmente de manera permanente y temporal, especialmente en verano, por un moderado número de aves tanto migradoras como sedentarias y algunas de ellas nidificantes. Gran parte de las aves acuáticas visitan asiduamente la marisma existente en la pequeña ria de La Maruca y su ensenada durante la bajamar.
 - El lago de la Remonta es de origen artificial pero posee un carrizal de cierta extensión siendo posible encontrar algunas especies de aves acuáticas características. Por ejemplo, es el único lugar del municipio en el que se ha constatado la presencia y nidificación del Zampullín chico.
 - La Vaguada de las Llamas, cuenta con una zona húmeda con vegetación palustre asociada que constituye el hábitat de numerosas especies de interés, especialmente de aves. De hecho, antaño esta vaguada constituyó un lugar frecuentado por los cazadores de anátidas.
- Se trata de un espacio de gran potencialidad desde el punto de vista faunístico, ya que alberga una importante comunidad de aves y constituye un corredor verde que conforma dicha vaguada.

Se trata de un espacio de 19,5 has con un perímetro de unos 2.100 metros en el que el hábitat predominante está constituido por praderas (13,6 has), carrizales (2,3 has), zonas encharcadas (2,2 has) y saucedas (0,6 has).

En cuanto a las principales especies faunísticas presentes en el humedal podemos citar (ARCE, F. Y BEDIA, J. -2001,2002) entre otras especies de aves importantes aufló, carricero común, cernicabo vulgar, escribano palustre, halcón peregrino, martín pescador, moscón y ratonero común. Dentro de las especies reproductoras con presencia en la zona destaca el buardo ratonero (*Buteo buteo*), el carricero común (*Acrocephalus scirpaceus*), buitón (*Cisticola juncidis*), la gallineta común (*Gallinula chloropus*), también sirve de territorio de caza a una pareja de halcón peregrino (*Falco tinnunculus*) y lechuzas (*Tyto alba*). Dentro de las aves invernantes destaca una saludable población de agachadizas (*Gallinago gallinago*) y un buen contingente de zorales (*Turdus spp*) en su mayoría comunes (*T. philomelos*). También es el lugar de descanso de estorninos pintos (*Sturnus vulgaris*) y lavanderas (*Motacilla alba*) y en sus zonas aledañas se nutre numerosos insectívoros como mosquiteros (*Phylloscopus spp*) y petirrojos (*Eritacus rubecula*), además de diversos fringíidos como el pinón vulgar (*Fringilla coelebs*) así como escribanos palustres (*Emberiza schoeniclus*).

Fuera del campo ornitológico destacan tres especies de anfibios catalogados "de Interés Especial" en el R. D. 439/1.990, de 30 de Marzo, por el que se Regula el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas; se trata del tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*), el tritón palmado (*Triturus helveticus*) y el sapo partero común (*Alytes obstetricans*), además del sapo común (*Bufo bufo*). Dentro de los mamíferos, se hallan presentes numerosos mustelidos, como la comadreja (*Mustela nivalis*), que ejerce un control estricto sobre las poblaciones de roedores que abundan en la zona.



Tritón palmado (*Triturus helveticus*) © BHS

La vegetación principal está formada por carrizales, vegetación propia de zonas encharcadas como junquillos (*Carex riparis*), zonas de pradera y saucedas.

Habitat/Grupo	Tipos/Especies	
Flora	7	
Fauna	58	
	Aves	47 (al menos 21 nidificantes)
	Mamíferos	8
	Reptiles	9
	Invertebrados	12+9 (tax)

Fuente: Joaquín Bedia SEO-Birdlife



Vaguada de las Llamas.

Según los estudios de avifauna realizados en el municipio la mayor diversidad de especies de avifauna presentes en ciertos espacios es indicador de que se trata de áreas mayor valor de conservación. Este es el caso de la Vaguada de las Llamas y de la Laguna de la Remonta. En ambos casos se han inventariado más de 25 especies orníticas en estos ecosistemas lacustres.





D. MONTE DE LA PEÑA

Ubicado en Peñacastillo, el monte de la Peña presenta una serie de valores que le confieren una entidad propia.

Se trata de la única elevación de importancia del municipio (139 m) formada esencialmente por roca caliza.

Su superficie estuvo cubierta originalmente por el encinar cantábrico, que debido a la acción humana ha sufrido una fuerte regresión y degradación, ocupando actualmente una extensión muy reducida en las laderas sur y este del monte.

Asociados a estos retazos de bosque, matorrales y peñas se encuentran aves como la curruca cabeceñegra, la curruca capirotada o el colirrojo tizón, mamíferos como la gineta, la garduña o la musaraña tricolor, y reptiles como la lagartija roquera o la víbora de Seoane.

El otro aspecto a destacar de la Peña tiene un origen humano, se trata de los cortados rocosos de su vertiente sur, vestigios de la explotación minera a la que ha sido sometido para la extracción de áridos. Estos cortados son utilizados actualmente para anidación por especies rupícolas como el halcón peregrino, el cernicajo común o el avión roquero.

LA PEÑA

REPTILES	
Lagarto verde	Lacerta bilineata
Lagartija roquera	Bodarcus muralis
Víbora de Seoane	Vipera seoanei
AVES	
Milano negro	Milvus migrans
Gavilán común	Accipiter nisus
Busardo ratonero	Buteo buteo
Cernicajo vulgar	Falco tinnunculus
Halcón peregrino	Falco peregrinus
Paloma doméstica	Columba livia ssp. domestica
Lechuza común	Tyto alba
Vencepo común	Apus apus
Avión roquero	Ptyonoprogne rupestris
Lavandera blanca	Motacilla alba
Colirrojo tizón	Phoenicurus ochruros
Tarabilla común	Saxicola torquata
Collalba gris	Oenanthe oenanthe
Curruca cabeceñegra	Sylvia melanocephala
Curruca capirotada	Sylvia atricapilla
Panamoscas cerrojillo	Ficedula hypoleuca

LA PEÑA	
Carbonero común	Parus major
Cornija	Corvus corone
Gorrión común	Passer domesticus
MAMÍFEROS	
Ejido europeo	Eriachne europaeus
Musaraña tricolor	Sorex coronatus
Musaraña gris	Crocidura russula
Musaraña de campo	Crocidura suaveolens
Murciélago enano	Pipistrellus pipistrellus
Zorro	Vulpes vulpes
Garduña	Martes foina
Gineta	Genetta genetta
Ratón de campo	Apodemus sylvaticus
Rata negra	Rattus rattus

Fuente: Inventario de la fauna vertebrada del municipio de Santander (Excmo. Ayto. de Santander)



Víbora (Vipera seoanei)

© BRS

La Peña constituye junto con otros enclaves descritos un **área de mayor valor de conservación** (AMVC) dada la alta diversidad de la comunidad faunística presente, tal como ponen de manifiesto los inventarios realizados por la SEO/BirdLife en los últimos tiempos.





(108)

3.2.1.2.2.3.- Parques

Los parques y jardines urbanos actúan como puntos de concentración de fauna en función de sus características estructurales y extensión.

El conjunto de campos, setos y árboles que conforman un parque resulta ser un hábitat favorable para especies que normalmente habitan zonas más naturales como la campiña o el bosque.

El grupo mejor representado son las aves, aunque los parques periféricos son también usados por algunos mamíferos y, si cuentan con cursos de agua o estanques, por ciertos anfibios.

Dentro de la ciudad de Santander destacan por su extensión y calidad los parques de Mataleñas, la península de la Magdalena o el parque Mesones.

Entre las aves residentes están la tórtola turca, el mirlo común o el carbonero común, entre los mamíferos es común el murciélago enano y la musaraña gris e incluso aparece algún carnívoro como el Zorro o la Comadreja.

Asimismo, son utilizados por pequeñas aves migratorias como el papamoscas cerrojillo o el mosquitero musical, y sirven de dormitorios comunales para estorninos pintos y lavanderas blancas.

Entre los anfibios es posible citar a la rana común, el sapo partero o el tritón palmeado.

PARQUES

ANFIBIOS	
Tritón palmeado	<i>Triturus helveticus</i>
Sapo partero común	<i>Alytes obstetricans</i>
Sapo común	<i>Bufo bufo</i>
Rana común	<i>Rana perezi</i>
Luzón	<i>Anguis fragilis</i>
REPTILES	
Salamanquesa común	<i>Tarentola mauritanica</i>
Lagarto verde	<i>Lacerta bilineata</i>
Lagartija roquera	<i>Podarcis muralis</i>
MAMÍFEROS	
Erizo europeo	<i>Erinaceus europaeus</i>
Musaraña gris	<i>Crocidura russula</i>
Murciélago enano	<i>Pipistrellus pipistrellus</i>
Zorro	<i>Vulpes vulpes</i>

PARQUES

Comadreja	<i>Mustela nivalis</i>
AVES	
Gavián común	<i>Accipiter nisus</i>
Busardo ratonero	<i>Buteo buteo</i>
Cernicalo vulgar	<i>Falco tinnunculus</i>
Paloma doméstica	<i>Columba livia ssp. domestica</i>
Tórtola turca	<i>Streptopelia decaocto</i>
Tórtola europea	<i>Streptopelia turtur</i>
Lechuza común	<i>Tyto alba</i>
Autillo	<i>Otus scops</i>
Abubilla	<i>Upupa epops</i>
Torrecuello	<i>Jynx torquilla</i>
Pito real	<i>Picus viridis</i>
Lavandera blanca	<i>Motacilla alba</i>
Chochín	<i>Troglodytes troglodytes</i>
Petirrojo	<i>Erithacus rubecula</i>
Colirrojo tizón	<i>Phoenicurus ochruros</i>
Tarabilla común	<i>Saxicola torquata</i>
Mirlo común	<i>Turdus merula</i>
Zorzal común	<i>Turdus philomelos</i>
Zarceo común	<i>Hippolais polyglotta</i>
Curruca caprirotada	<i>Sylvia atricapilla</i>
Reyezuelo listado	<i>Regulus ignicapillus</i>
Papamoscas gris	<i>Muscicapa striata</i>
Papamoscas cerrojillo	<i>Ficedula hypoleuca</i>
Mito	<i>Aegithalus caudatus</i>
Carbonero garrapinos	<i>Parus ater</i>
Herrerillo común	<i>Parus caeruleus</i>
Carbonero común	<i>Parus major</i>
Urraca	<i>Pica pica</i>
Estornino pinto	<i>Sturnus vulgaris</i>
Estornino negro	<i>Sturnus unicolor</i>
Gorrión común	<i>Passer domesticus</i>
Pinzón vulgar	<i>Fringilla coelebs</i>
Verdecillo	<i>Serinus serinus</i>
Verderón común	<i>Carduelis chloris</i>
Jilguero	<i>Carduelis carduelis</i>

Fuente: Inventario de la fauna vertebrada del municipio de Santander (Excmo. Ayto. de Santander)



Petirrojo (*Erithacus rubecula*)

© BRS

E. ZONAS URBANAS

Están formadas por la propia ciudad de Santander y algunos núcleos de menor entidad como Monte y Cueto, en origen pequeños núcleos rurales que se solapaban en gran medida con la campiña circundante y que ahora lo hacen con la ciudad y los polígonos industriales.

La fauna presente incluye especies adaptadas a la presencia continua del hombre y que aprovechan el refugio y alimento que genera su actividad.

Existe un reducido número de especies generalistas que pueden considerarse como urbanas y que básicamente obtienen refugio y alimento den las ciudades.

La mayoría son comensales del hombre, aprovechándose de sus desperdicios como es el caso de la rata parda, habitante de las redes de alcantarillado, la paloma semidoméstica y la gaviota patiamarilla, que anidan en los edificios.

Otras como el estornino pinto o el vencejo común, sólo buscan una amplia oferta de lugares donde nidificar o refugios seguros como el murciélago enano o, como el gorrión común.

Además otras especies son habitantes más o menos habituales de las ciudades; en el caso de Santander es posible citar al cernicalo vulgar, halcón peregrino, lechuza común, autillo, lavandera blanca y curruca. Aunque también existen citas de garduña.

El área portuaria permite la observación del cormorán grande, varias especies de gaviotas y charranes, además de alcas y araos en busca de refugio de los temporales marinos.

Dentro del núcleo consolidado destaca la fuerte presión ejercida por las palomas y estorninos así como en los últimos tiempos por las gaviotas, que deterioran la calidad de vida de los ciudadanos que viven y disfrutan de las zonas en las que estas acampan al producir el deterioro de fachadas y del mobiliario. Actualmente el Ayuntamiento desarrolla una campaña para el control de estas poblaciones y la minimización de sus daños a la ciudad a través de campañas de información a la población para evitar alimentar a las palomas



Estornino pinto (*Sturnus vulgaris*)

© JOAQUÍN GONZÁLEZ JULYAN

ZONAS URBANAS

REPTILES	
Salamanquesa común	<i>Tarentola mauritanica</i>
Lagartija roquera	<i>Podarcis muralis</i>
AVES	
Cernicalo vulgar	<i>Falco tinnunculus</i>
Halón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>
Chorlitejo chico	<i>Charadrius dubius</i>
Gaviota patiamarilla	<i>Larus cachinnans</i>
Gaviota sombría	<i>Larus fuscus</i>
Paloma doméstica	<i>Columba livia ssp. domestica</i>
Tórtola turca	<i>Streptopelia decaocto</i>
Lechuza común	<i>Tyto alba</i>
Autillo	<i>Otus scops</i>



(109)



ZONAS URBANAS	
Vencejo común	<i>Apus apus</i>
Golondrina común	<i>Hirundo rustica</i>
Avión común	<i>Delichón urbica</i>
Lavandera blanca	<i>Motacilla alba</i>
Colirrojo tizón	<i>Phoenicurus ochruros</i>
Urraca	<i>Pica pica</i>
Estornino pinto	<i>Sturnus vulgaris</i>
Estornino negro	<i>Sturnus unicolor</i>
Gorrón común	<i>Passer domesticus</i>
Gorrón molinero	<i>Passer montanus</i>

MAMÍFEROS

Murciélago enano	<i>Pipistrellus pipistrellus</i>
Zorro	<i>Vulpes vulpes</i>
Garduña	<i>Martes foina</i>
Gineta	<i>Genetta genetta</i>
Rata parda	<i>Rattus norvegicus</i>
Ratón casero	<i>Mus domesticus</i>

Fuente: Inventario de la fauna vertebrada del municipio de Santander (Excmo. Ayto. de Santander)

3.2.1.2.2.4.- Áreas de mayor valor de conservación

La manera más eficaz de conservar la diversidad biológica presente en el municipio de Santander es la protección de aquellas áreas naturales o seminaturales de mayor valor de conservación.

En la presente exposición se han considerado como áreas de mayor valor de conservación, aquellas en las que se ha localizado un mayor número de especies de aves en el estudio denominado "Estudio de las poblaciones de Paloma brava semidoméstica (*Columba livia f. domestica*) y gaviota patiamarilla (*Larus cachinnans*) en el término municipal de Santander", realizado por la SED BirdLife para el Ayuntamiento de Santander 2004.

Atendiendo a este criterio las áreas de mayor valor del municipio de Santander son de dos tipos. Por un lado, estarían una serie de espacios periurbanos que se han visto absorbidos por el crecimiento de la ciudad, pero que a pesar de ello y de las perturbaciones y transformaciones que han sufrido, presentan una gran riqueza de especies de aves, como la Vega de las Llamas, La Remonta y Peñacastillo y por otro estarían las áreas de campiña escasamente urbanizadas, entre las que destaca por la riqueza de especies de aves presentes la campiña costera entre Cabo Mayor y la playa del Bocal, así como la campiña costera al oeste de la Maruca.

Áreas de mayor valor de conservación del municipio de Santander

Denominación	tipo	superficie	hábitats presentes
Cabo Mayor-El Bocal	Entorno rural	347 ha	Campiña costera
Oeste La Maruca	Entorno rural	226 ha	Campiña costera
Vaguada de Las Llamas	Espacio periurbano	67 ha	Praderas, saucada arbustiva, carrizal, charca
Peñacastillo	Espacio periurbano	37,5 ha	Veg. arbustiva y arbórea, cortado rocoso
Laguna de La Remonta	Espacio periurbano	7 Ha	Praderas, carrizal, charca

Fuente: "Estudio de las poblaciones de Paloma brava semidoméstica (*Columba livia f. domestica*) y gaviota patiamarilla (*Larus cachinnans*) en el término municipal de Santander"

Estas áreas representan apenas el 20 % de la superficie del municipio. Sin embargo en estas zonas se han localizado el 80 % de las especies de aves registradas en el estudio realizado. Además en estos espacios se han registrado el 75 % de las especies consideradas "raras" a escala municipal, considerando como "raras" el 25% de especies que presentan una distribución más restringida.

3.2.1.2.2.5.- Inventarios faunísticos, especies singulares y protegidas

Seguidamente se incluye un inventario faunístico del municipio de Santander en el que se reflejan datos como la abundancia, el hábitat, estatus y nivel de protección de cada especie inventariada.

Abundancia: Indica el grado de presencia de la especie en el conjunto del municipio de Santander.

- ABU: Abundante
- FRE: Frecuente
- ESC: Escasa
- OCA: Ocasional

Hábitat: Describe aquellos lugares donde se ha localizado la especie

- ACA: Islotes y Acanillados Costeros

- CAM: Campiña
- HUM: Charcas y Humedales
- INT: Fangos Intermaresales
- PAR: Parques Urbanos
- PEÑ: Monte de la Peña
- URB: Zonas Urbanas

Estatus: Referido únicamente al grupo de las Aves, describe las fechas de presencia en el municipio, además de indicar si se trata de una especie nidificante o no.

- RE: Residente todo el año
- IN: Invernante
- MI: Migratoria
- ES: Estival
- NI: Nidificante
- EX: Exótica escapada

Protección: indica la protección legal de la especie según el Catálogo NEA: Categoría de conservación según el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (RD 439/90):

- V: Vulnerable
- IE: De Interés Especial.

REPTILES

Nombre común	Nombre científico	Abundancia	Hábitat	Protección
Lución	<i>Anguis fragilis</i>	FRE	CAM, PAR	IE
Esilón tridáctilo	<i>Chalcides striatus</i>	ESC	CAM	IE
Salamanquesa común	<i>Tarentola mauritanica</i>	OCA	PAR, URB	IE
Lagarto verde	<i>Lacerta bilineata</i>	FRE	CAM, PAR, PEÑ	IE
Lagartija de turbera	<i>Lacerta vivipara</i>	ESC	CAM	IE
Lagartija roquera	<i>Podarcis muralis</i>	ABU	CAM, PAR, PEÑ, URB	IE
Culebra lisa europea	<i>Coronella austriaca</i>	ESC	CAM	IE
Culebra lisa meridional	<i>Coronella girondica</i>	ESC	CAM	IE
Culebra de collar	<i>Natrix natrix</i>	ESC	CAM, HUM	IE
Víbora de Seoane	<i>Vipera seoanei</i>	FRE	CAM, PEÑ	-

MAMÍFEROS

Nombre común	Nombre científico	Abundancia	Hábitat	Protección
Erizo europeo	<i>Eumeces europaeus</i>	FRE	CAM, PAR, PEÑ	-
Musaraña tricolor	<i>Sorex coronatus</i>	FRE	CAM, PEÑ	-
Musgajo patiblanco	<i>Neomys fodiens</i>	ESC	HUM	-
Musaraña gris	<i>Crocidura russula</i>	FRE	CAM, PAR, PEÑ	-
Musaraña de campo	<i>Crocidura suaveolens</i>	FRE	PEÑ, CAM, PEÑ	-
Topo común	<i>Talpa europaea</i>	FRE	CAM	-
Topo ibérico	<i>Talpa occidentalis</i>	FRE	CAM	-
Murciélago grande de herradura	<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>	¿?	CAM	V
Murciélago ratonero grande	<i>Myotis myotis</i>	¿?	CAM	V
Murciélago de ribera	<i>Myotis daubentonii</i>	¿?	CAM	IE
Murciélago enano	<i>Pipistrellus pipistrellus</i>	FRE	CAM, PAR, PEÑ, URB	IE
Murciélago orejudo dorado	<i>Plecotus auritus</i>	¿?	CAM	IE
Zorro	<i>Vulpes vulpes</i>	FRE	CAM, HUM, PAR, PEÑ, URB	-
Comadreja	<i>Mustela nivalis</i>	FRE	CAM	-



SÁBADO, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2012 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 35

Informe de Impacto Ambiental (Informe de Sostenibilidad Ambiental)
3.- Análisis ambiental del medio

MEDIO AMBIENTE

GOBIERNO de CANTABRIA

PGOU SANTANDER



MAMÍFEROS					
Nombre común	Nombre científico	Abundancia	Hábitat	Protección	
Armiño	<i>Mustela erminea</i>	ESC	HUM, PAR	IE	
Garduña	<i>Martes foina</i>	FRE	CAM, HUM	-	
Tejón	<i>Meles meles</i>	ESC	PEN, URB	-	
Gineta	<i>Genetta genetta</i>	ESC	PEN, URB	-	
Ratón espiquero	<i>Micromys minutus</i>	ESC	CAM	-	
Ratón de campo	<i>Apodemus sylvaticus</i>	FRE	CAM, PEN	-	
Rata negra	<i>Rattus rattus</i>	FRE	CAM, PEN	-	
Rata parda	<i>Rattus norvegicus</i>	ABU	CAM, URB	-	
Ratón casero	<i>Mus domesticus</i>	ABU	CAM, URB	-	
Rata de agua	<i>Arvicola sapidus</i>	ESC	HUM	-	
Rata topera	<i>Arvicola terrestris</i>	FRE	CAM	-	
Topillo agreste	<i>Microtus agrestis</i>	FRE	CAM	-	
Topillo lusitano	<i>Microtus lusitanicus</i>	FRE	CAM	-	

ANFIBIOS					
Nombre común	Nombre científico	Abundancia	Hábitat	Protección	
Tritón palmado	<i>Triturus helveticus</i>	ESC	HUM, PAR	IE	
Tritón jaspeado	<i>Triturus marmoratus</i>	FRE	HUM	IE	
Sapo partero común	<i>Alytes obstetricans</i>	FRE	CAM, HUM, PAR	-	
Sapillo ibérico	<i>Discoglossus galganoi</i>	ESC	CAM	IE	
Ranita de San Antón	<i>Hyla arborea</i>	FRE	CAM, HUM	IE	
Rana común	<i>Rana perezi</i>	ESC	HUM, PAR	-	
Sapo común	<i>Bufo bufo</i>	FRE	CAM, PAR	-	

AVES						
Nombre común	Nombre científico	Abundancia	Hábitat	Estatus		Protección
Zampullín común	<i>Tachystaptus ruficollis</i>	ESC	HUM	RE	IE	
Zampullín cuellinegro	<i>Podiceps nigricollis</i>	ESC	INT	IN, MI	IE	
Paño europeo	<i>Hydrobatas pelagicus</i>	ESC	ACA	RE, NI	IE	
Comorán	<i>Phalacrocorax carbo</i>	FRE	ACA, INT	IN, MI	IE	
Comorán moñudo	<i>Phalacrocorax aristotelis</i>	ESC	ACA	RE, NI	IE	

AVES						
Nombre común	Nombre científico	Abundancia	Hábitat	Estatus		Protección
Garca bueyera	<i>Bubulcus ibis</i>	OCA	CAM	RE	IE	
Garca común	<i>Egretta garzetta</i>	ESC	INT	IN, MI	IE	
Garza real	<i>Ardea cinerea</i>	ESC	INT	IN, MI	IE	
Ánade azulón	<i>Anas platyrhynchos</i>	ESC	CAM	RE, IN,	-	
Porrón europeo	<i>Aythya ferina</i>	OCA	HUM	IN	-	
Milano negro	<i>Milvus migrans</i>	FRE	CAM	ES, NI	IE	
Aguilucho lagunero occid.	<i>Circus aeruginosus</i>	OCA	HUM	MI	IE	
Aguilucho pálido	<i>Circus cyaneus</i>	OCA	CAM	RE	IE	
Gavilán común	<i>Accipiter nisus</i>	FRE	CAM	RE, NI	IE	
Busardo ratonero	<i>Buteo buteo</i>	FRE	CAM	RE, IN,	IE	
Aguilla calzada	<i>Hieraaetus pennatus</i>	OCA	CAM	RE, NI	IE	
Cernicalo vulgar	<i>Falco tinnunculus</i>	FRE	CAM	RE, NI	IE	
Esmerejón	<i>Falco columbarius</i>	OCA	CAM	MI	IE	
Alcotán europeo	<i>Falco subbuteo</i>	ESC	CAM	ES, NI	IE	
Halcón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>	FRE	ACA	RE, NI	IE	
Codomiz	<i>Coturnix coturnix</i>	ESC	CAM	ES, NI	-	
Rascón europeo	<i>Rallus aquaticus</i>	ESC	HUM	RE, NI	-	
Gallineta común	<i>Gallinula chloropus</i>	ESC	HUM	RE, NI	-	
Focha común	<i>Fulica atra</i>	ESC	HUM	RE, IN,	-	
Chorlitejo chico	<i>Charadrius dubius</i>	ESC	HUM, URB	MI, ES,	IE	
Chorlitejo	<i>Charadrius</i>	ESC	INT	IN, MI	IE	

AVES						
Nombre común	Nombre científico	Abundancia	Hábitat	Estatus		Protección
Chorlito gris grande	<i>Pluvialis squatarola</i>	ESC	INT	IN, MI	IE	
Avefría europea	<i>Varellus vanellus</i>	OCA	CAM, INT	IN, MI	IE	
Correlimos oscuro	<i>Calidris maritima</i>	ESC	ACA	IN, MI	IE	
Correlimos común	<i>Calidris alpina</i>	ESC	INT	IN, MI	IE	
Agachadiza común	<i>Gallinago gallinago</i>	ESC	CAM	IN, MI	-	
Aguja colinegra	<i>Limosa lapponica</i>	ESC	INT	IN, MI	IE	
Zarapito titador	<i>Numenius phaeopus</i>	ESC	CAM, INT	MI	IE	
Zarapito real	<i>Numenius arquata</i>	ESC	CAM, INT	IN, MI	IE	
Andarrios chico grande	<i>Actitis hypoleucos</i>	ESC	INT	IN, MI	IE	
Vuelvepiedras común	<i>Arenaria interpres</i>	ESC	ACA, INT	IN, MI	IE	
Gaviota reidora	<i>Larus ridibundus</i>	FRE	HUM	IN	-	
Gaviota patiamarilla	<i>Larus cachinnans</i>	FRE	ACA, INT	RE, IN,	-	
Gaviota sombría	<i>Larus fuscus</i>	FRE	INT, URB	RE, IN,	-	
Charrán patinegro	<i>Sterna sandvicensis</i>	ESC	INT	IN	IE	
Charrán común	<i>Sterna hirundo</i>	ESC	INT	ES, NI	IE	
Alca común	<i>Uria aalge</i>	ESC	INT	IN	IE	
Paloma doméstica	<i>Columba livia ssp. domestica</i>	ABU	CAM	RE, NI	-	
Paloma torcaz	<i>Columba palumbus</i>	ESC	PEN, URB	RE, NI	-	
Tortola europea	<i>Streptopelia turtur</i>	FRE	CAM	MI	-	
Cuco común	<i>Cuculus canorus</i>	FRE	CAM	ES, NI	IE	
Lechuza común	<i>Tyto alba</i>	FRE	CAM	RE, NI	IE	

AVES						
Nombre común	Nombre científico	Abundancia	Hábitat	Estatus		Protección
Autillo	<i>Ortus scops</i>	FRE	PEN, URB	ES, NI	IE	
Mochuelo común	<i>Athene noctua</i>	FRE	CAM	RE, NI	IE	
Chotacabras gris	<i>Caprimulgus europaeus</i>	FRE	CAM	ES, NI	IE	
Vencejo común	<i>Apus apus</i>	FRE	CAM	ES, NI	IE	
Martin pescador	<i>Alcedo atthis</i>	FRE	HUM	IN	IE	
Abubilla	<i>Upupa epops</i>	OCA	CAM	MI	IE	
Torcecuello	<i>Jynx torquilla</i>	OCA	CAM	MI	IE	
Pito real	<i>Picus viridis</i>	FRE	CAM	RE, NI	IE	
Alondra común	<i>Alauda arvensis</i>	FRE	CAM	RE, IN,	-	
Avión roquero	<i>Pyronoprogne rupestris</i>	ESC	PEN	RE, NI	IE	
Golondrina común	<i>Hirundo rustica</i>	FRE	CAM	ES, NI	IE	
Avión común	<i>Delichon urbica</i>	FRE	CAM	ES, NI	IE	
Bisbita campestre	<i>Anthus campestris</i>	ESC	CAM	ES, NI	IE	
Bisbita arborea	<i>Anthus trivialis</i>	FRE	CAM	IN	IE	
Bisbita común	<i>Anthus pratensis</i>	FRE	CAM	IN	IE	
Lavandera cascadená	<i>Motacilla cinerea</i>	ESC	CAM	IN	IE	
Lavandera boyera	<i>Motacilla flava</i>	ESC	HUM	MI, ES,	IE	
Lavandera blanca	<i>Motacilla alba</i>	FRE	HUM	NI	IE	
Chochín	<i>Troglodytes troglodytes</i>	FRE	CAM	RE, NI	IE	

Informe de Impacto Ambiental (Informe de Sostenibilidad Ambiental)
3.- Análisis ambiental del medio

MEDIO AMBIENTE

GOBIERNO de CANTABRIA

PGOU SANTANDER



SÁBADO, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2012 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 35

Informe de Impacto Ambiental (Informe de Sostenibilidad Ambiental)
3.- Análisis ambiental del medio

MEDIO AMBIENTE



PGOU SANTANDER



(114)

AVES	Nombre común	Nombre científico	Abundancia	Hábitat	Estatus	Protección
	Acentor común	<i>Prunella modularis</i>	ESC	PAR CAM	RE, NI	IE
	Petirrojo	<i>Emberiza rubecula</i>	FRE	CAM, PAR	RE, IN, IE	
	Colirrojo tizón	<i>Phoenicurus ochturos</i>	FRE	ACA, CAM, PAR, PEN, URB CAM	RE, IN, IE MI, NI	
	Colirrojo real	<i>Phoenicurus phoenicurus</i>	ESC	CAM	MI	IE
	Tarabilla nortera	<i>Saxicola rubetra</i>	ESC	CAM	MI, ES, IE	
	Tarabilla común	<i>Saxicola torquata</i>	FRE	CAM, PAR, PEN	MI	IE
	Collalba gris	<i>Oenanthe oenanthe</i>	FRE	CAM, PEN	MI	IE
	Mirlo común	<i>Turdus merula</i>	FRE	CAM, HUM, PAR	RE, NI	-
	Zorzal común	<i>Turdus philomelos</i>	FRE	CAM, PAR	RE, IN, -	
	Zorzal alirrojo	<i>Turdus iliacus</i>	ESC	CAM	IN	-
	Russeñor bastardo	<i>Cettia cetti</i>	FRE	CAM, HUM	RE, NI	IE
	Butrón	<i>Cisticola juncidis</i>	FRE	CAM, HUM	RE, NI	IE
	Buscarla pintoja	<i>Locustella naevia</i>	ESC	CAM	MI, ES, IE	
	Carricero común	<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	FRE	HUM	ES, NI	IE
	Zarcero común	<i>Hippolais polyglotta</i>	FRE	CAM, PAR	ES, NI	IE
	Curruca cabecinegra	<i>Sylvia melanocephala</i>	ESC	CAM, PEN	RE, NI	IE
	Curruca zarzera	<i>Sylvia communis</i>	ESC	CAM	MI	IE
	Curruca mosquitera	<i>Sylvia borin</i>	ESC	CAM	ES, NI	IE
	Curruca capirotada	<i>Sylvia atricapilla</i>	FRE	CAM, PAR, PEN	RE, IN, IE	
	Mosquitero común-ibérico	<i>Phylloscopus collybita-ibericus</i>	FRE	CAM, HUM	RE, IN, IE	

AVES	Nombre común	Nombre científico	Abundancia	Hábitat	Estatus	Protección
	Mosquitero musical	<i>Phylloscopus trochilus</i>	FRE	CAM, HUM	MI	IE
	Reyezuelo sencillo	<i>Regulus regulus</i>	OCA	CAM	MI	IE
	Reyezuelo listado	<i>Regulus ignicapillus</i>	FRE	PAR	RE, IN, IE	
	Papamoscas gris	<i>Muscicapa striata</i>	ESC	PAR	MI, NI	IE
	Papamoscas gris	<i>Ficedula hypoleuca</i>	FRE	CAM, PAR, PEN	MI	IE
	Carbonero común	<i>Parus major</i>	FRE	CAM, PAR, PEN	RE, NI	IE
	Alcaudón dorsirrojo	<i>Lanius collurio</i>	FRE	CAM,	ES, NI	IE
	Alcaudón común	<i>Lanius senator</i>	OCA	CAM	MI	IE
	Urraca	<i>Pica pica</i>	FRE	CAM, PAR, URB	RE, NI	-
	Corneja	<i>Corvus corone</i>	FRE	CAM, PEN	RE, NI	-
	Cuervo	<i>Corvus corax</i>	ESC	ACA, CAM	RE, NI	-
	Estornino pinto	<i>Sturnus vulgaris</i>	ABU	CAM, PAR, URB	RE, IN, -	
	Estornino negro	<i>Sturnus unicolor</i>	ESC	CAM, HUM	RE, NI	-
	Gorrion común	<i>Passer domesticus</i>	ABU	CAM, PAR, PEN, URB	RE, NI	-
	Gorrion montano	<i>Passer montanus</i>	ESC	CAM, URB	RE, NI	-
	Pinzón vulgar	<i>Fringilla coelebs</i>	FRE	CAM, PAR	RE, IN, -	
	Verdecillo	<i>Serinus serinus</i>	FRE	CAM, PAR	ES, NI	-
	Verderón común	<i>Carduelis chloris</i>	FRE	CAM, PAR	RE, NI	-
	Jigüero	<i>Carduelis carduelis</i>	ABU	CAM, HUM	RE, IN, -	

AVES	Nombre común	Nombre científico	Abundancia	Hábitat	Estatus	Protección
	Pardillo común	<i>Carduelis cannabina</i>	FRE	PAR CAM	RE, IN, -	
	Escribano palustre	<i>Emberiza schoeniclus</i>	FRE	HUM	IN, MI	IE
	Triguero	<i>Miliaria calandra</i>	FRE	CAM	ES, NI	-
	Pico de coral	<i>Esthilda astrild</i>	OCA	CAM	EX	-
	Pájaro moscón	<i>Remiz pendulinus</i>	OCA	HUM	MI	IE

Informe de Impacto Ambiental (Informe de Sostenibilidad Ambiental)
3.- Análisis ambiental del medio

MEDIO AMBIENTE

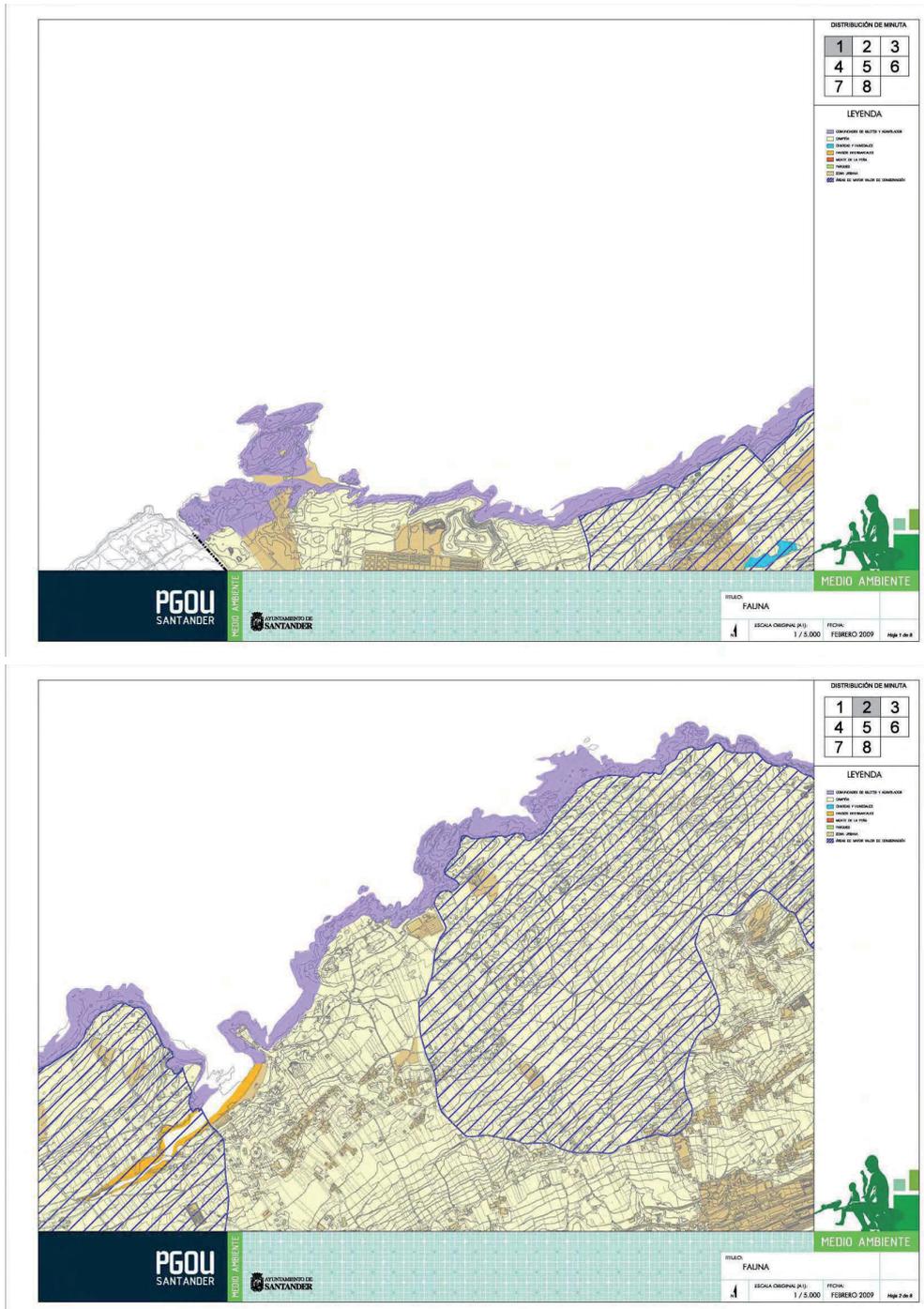


PGOU SANTANDER



(115)

SÁBADO, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2012 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 35



CVE-2012-12917